



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2016

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Grupo de educadores de calle y trabajo con menores

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y acogida a la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

76.476

12/12/1987

G07267628

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Juan Ramón Jiménez

15-A

07008

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Palma

Illes Balears

971409094

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

grec@grecmallorca.org

971477094



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1. Mejorar la calidad en la atención de niños, jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de dificultad y/o conflicto social.
2. Promover el reconocimiento social y técnico de los educadores de calle y del trabajo socioeducativo en medio abierto con menores y jóvenes.
3. Intervenir en medio abierto, especialmente con educadores de calle, para prevenir y actuar delante de situaciones de desadaptación social.
4. Colaborar con la administración competente para proteger de manera adecuada los menores desamparados y dar apoyo a los que dejan la red de protección de menores.
5. Facilitar la integración social de los jóvenes internos del centro penitenciario, así como dar apoyo a los reclusos y ex reclusos en el proceso de inserción sociolaboral.
6. Intervenir y actuar en el proceso socioeducativo de los jóvenes en situación de conflicto social sometidos a medidas judiciales.
7. Facilitar el proceso de formación e incorporación laboral, especialmente de los jóvenes, y en general de las personas en situación de dificultad social.
8. Elaborar y fomentar estudios e investigaciones sobre temas relacionados con el trabajo socioeducativo.
9. Llevar a cabo acciones formativas para difundir el modelo de trabajo socioeducativo de la asociación.
10. Hacer el seguimiento y la denuncia de las actuaciones relacionadas con la infancia y la juventud que, ejecutadas por servicios públicos o privados, no ofrezcan un nivel adecuado de calidad o sean perjudiciales para los menores.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios⁶

114

0

114

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No hay personas jurídicas asociadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1.- PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO Y OTROS PROGRAMAS COMUNITARIOS.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO Y OTROS PROGRAMAS COMUNITARIOS (A Contragolpe).

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicio socioeducativo en medio abierto

A contragolpe: El educador social en los clubes deportivos



Breve descripción de la actividad¹¹

SERVICIO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO

Es un programa de prevención comunitaria y grupal cuya finalidad es que no se generen conflictos sociales en la población infantil y juvenil, con estos colectivos generalmente se interviene demasiado tarde y de urgencia, una vez las situaciones son alarmantes o se han cronificado.

Encontramos niños y jóvenes que han iniciado procesos de exclusión social, es decir, están fuera de circuitos normalizados: escuela, mercado de trabajo, entidades... Esta población ha de ser atendida desde su medio con una orientación preventiva. Son necesarias figuras profesionales que puedan retornar estas personas a circuitos normalizados. El programa propone atenderlas directamente en el lugar donde se encuentran, y emplea, como herramienta principal para posibilitar los procesos de cambio, la relación individual y la acción grupal y comunitaria.

OBJETIVOS

- Analizar y detectar las necesidades de atención a la infancia y juventud en el propio medio.
- Intervenir socioeducativamente en la comunidad con el fin de reducir los factores de riesgo de exclusión de los adolescentes y jóvenes, potenciando su autonomía personal y favoreciendo la integración activa y positiva en su entorno natural
- Desarrollar actividades de habilidades y competencias prosociales que faciliten procesos de maduración personal y de responsabilidad social dirigidas a adolescentes y jóvenes.
- Lograr una buena integración de los niños y jóvenes a los centros educativos, mejorando en la capacidad de esfuerzo y el rendimiento y las habilidades en el ámbito escolar (asistencia, puntualidad, capacidad de esfuerzo y de ayuda, trabajo en equipo, capacidad de gestión y aprovechamiento del tiempo de estudio, etc.)
- Promover actividades y servicios de tiempo libre en el barrio para que los adolescentes y jóvenes puedan tener experiencias positivas de ocio.
- Valorar la salud como un bien preciado: Crear espacios que posibiliten hábitos saludables; promocionar el deporte entre la juventud; promover unas relaciones sexuales no sexistas; prevenir el consumo de sustancias tóxicas; etc.
- Favorecer la formación ocupacional e inserción laboral de la juventud: estimularle para que conozcan y utilicen adecuadamente los recursos y mecanismos para una adecuada búsqueda de empleo; orientarles en el valor de la formación ocupacional y en la adquisición de habilidades que favorezcan la integración en el mercado de trabajo.
- Mejorar la comunicación entre padres/madres e hijos. Favorecer que los padres mejoren sus competencias parentales.
- Detectar y acompañar líderes que puedan trabajar de forma permanente con los niños y jóvenes de la comunidad. Crear espacios de participación joven en la comunidad: espacios de diálogo, análisis, etc.
- Garantizar la atención social de las personas jóvenes inmigrantes, favoreciendo iniciativas de convivencia ciudadana. Ampliar los espacios de encuentro y convivencia entre las participantes de diferentes culturas.
- Trabajar conjuntamente con los servicios e instituciones del barrio/comunidad para facilitar la inserción de la juventud en la comunidad. Coordinarse específicamente con todos los servicios de atención a la infancia, adolescentes y jóvenes para dar respuesta de forma conjunta a las necesidades de estos colectivos.
- Sensibilizar al conjunto de la comunidad para que visualice la situación de riesgo social de sus niños, adolescentes y jóvenes.

METODOLOGIA

- Prospección: análisis orientado a obtener una descripción social de la situación de los menores y jóvenes de un territorio. El hecho de que los barrios, los municipios y la sociedad en general sean elementos vivos y, por tanto, cambiantes, nos hace considerar la necesidad de mantener una atención/observación continuada sobre la realidad donde se llevará a cabo la intervención. Se pueden diferenciar varios tipos de prospecciones: Prospección inicial, prospección continua, prospección nocturna...
- Plan de actuación. Se señalan a grandes rasgos las líneas de trabajo que se llevarán a cabo en función de las necesidades detectadas y de las prioridades establecidas por el propio centro municipal de servicios sociales.



- A partir del plan se realizan los proyectos socioeducativos comunitarios, grupales e individuales que se desarrollarán en cada territorio y que pueden ir dirigidos a reducir el absentismo, el abandono o el fracaso escolar, prevenir el consumo de sustancias, a promocionar el ocio saludable, mejorar la capacitación laboral de los jóvenes, promover el contacto entre entidades y recursos de un barrio/municipio, etc.
- El trabajo en red es una pieza clave de la metodología de trabajo.
- Desde el punto de vista metodológico, consideramos imprescindible incorporar el protagonismo y la implicación de las personas en situación de vulnerabilidad de una comunidad en su proceso de mejora y cambio. No hay proceso colectivo, sin participación de la comunidad.
- Un pilar en el que se sustenta la metodología de intervención es la construcción de una relación educativa con el usuario y con la comunidad, entendida como aquel elemento que permite al educador acompañar el proceso de cambio de un menor o de un colectivo.

“A CONTRAGOLPE”: EL EDUCADOR SOCIAL en los CLUBES DEPORTIVOS.

La finalidad del proyecto es mejorar la calidad en la atención a los menores y jóvenes que juegan en los clubes de fútbol introduciendo la figura educativa del educador social dentro de la dinámica de la entidad.

Los principales objetivos del proyecto son:

- Mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas del club.
- Prevenir o redirigir el abandono de la práctica deportiva.
- Reducir y/o retrasar el inicio en el consumo de sustancias.
- Mejorar las capacidades educativas de entrenadores, monitores y directivos.
- Reducir los mensajes negativos y violentos de la grada, sobre todo por parte de los padres y madres de los menores.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9,24
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4 (195,99 horas anuales)

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	293.117,64
Otros gastos de la actividad	10.690,21
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	22,17
c. Servicios de profesionales independientes	1.296,29
d. Transportes	
e. Primas de seguros	954,61
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2.216,46
i. Tributos	167,27
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	6.033,41
Amortización de inmovilizado	1.046,66
Gastos financieros	2.732,41
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD.	307.586,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	261.144,92
a. Contratos con el sector público	239.700,04
b. Subvenciones	21.444,88
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	50.552,91
a. Subvenciones	17.552,91
b. Donaciones y legados	
c. Otros	33.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	311.697,83

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Número de casos conectados y con seguimiento:

	Casos conectados	Casos en seguimiento
Grupos	67	48
Usuarios	-	343
Familias	624	250
Entidades	67	67

Clases de beneficiarios/as:

El educador de calle actúa con niños y, preferentemente, con adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de dificultad y riesgo de exclusión social. Entendemos por individuo en situación de dificultad social el que muestra unas carencias en su desarrollo debido a una confluencia de variables personales y del entorno que dificultan su socialización (familia, escuela, barrio o pueblo, trabajo...)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Al educador se le asigna un territorio (barrio o municipio), por lo tanto los usuarios atendidos son los que se encuentra en el territorio. No hay contraprestación económica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención socioeducativa media e integrada y orientada hacia la comunidad. Atención socioeducativa media en clubs deportivos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Síntesis de las intervenciones hechas.

Grupos conectados y en seguimiento por barrio.

	ARENAL	NOU LLEVANT	SON OLIVA	ST. CATALINA	EL TERRENO	JON ROCA	TOTAL
GRUPOS	10	13	12	8	14	10	67

**CONECTADOS**

GRUPS EN SEGUIMIENTO	8	5	11	8	14	2	48
----------------------	---	---	----	---	----	---	----

Familias conectadas y en seguimiento habitual por barrio.

	ARENAL	NOU LLEVANT	SON OLIVA	ST. CATALINA	EL TERRENO	JON ROCA	TOTAL
FAMILIAS CONECTADAS	180	119	37	67	84	137	624
FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	17	32	24	21	49	107	250

Casos conectados y en seguimiento habitual.

	ARENAL	NOU LLEVANT	SON OLIVA	ST. CATALINA	EL TERRENO	JON ROCA	TOTAL
CASOS EN SEGUIMIENTO	24	33	102	10	54	120	343

Se han realizado más de 34 proyectos la mayoría de ellos orientados a directamente a los menores (34) y con una vertiente comunitaria. 1352 usuarios han participado en los diferentes proyectos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines del 1 al 4, 6, 8 y 10, según la enumeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.2.- CAIXA PROINFANCIA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

CAIXA PROINFANCIA

Servicios comprendidos en la actividad

Coordinación de red, Ciberaula , grupos de estudio asistido y talleres familiares

Breve descripción de la actividad

El Programa Caixa Proinfancia es un programa de Obra Social "la Caixa" y va dirigido a niños y adolescentes de entre 0 y 16 años de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social.

El programa pretende:

- Favorecer el desarrollo de las competencias de los niños/as y adolescentes y su familia que permitan mejorar sus procesos de integración social y autonomía.
- Promover el desarrollo social y educativo de la infancia y adolescencia en su contexto familiar, escolar y social.
- Desarrollar e implementar un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de la infancia y sus familias.
- Contribuir a sensibilizar y movilizar a la sociedad en la erradicación de la pobreza infantil.



Qué acciones realiza:

Servicios Pro educación + Servicios Pro salud

Para Impulsar el desarrollo de los más pequeños, facilitándoles el acceso a entornos educativos que les aporten referentes sólidos para su futuro.

- Refuerzo educativo y equipamiento escolar
- Centros abiertos
- Campamentos y actividades de verano

Para facilitar el apoyo a las familias para garantizar a sus hijos un nivel de bienestar físico y psíquico óptimo.

- Alimentación e higiene infantil
- Gafas y audífonos
- Apoyo psicológico
- Talleres Familiares

Desde el 2012 el GREC llevaba colaborando con Caixa Proinfancia a través de la Ciberaula de Joan Miró. En el 2016 hemos incrementado esta colaboración siendo entidad coordinadora y referente de las zonas de Es Fortí y Son Gotleu y prestando los servicios de la Ciberaula de Joan Miró, estudios asistidos en Son Gotleu e Inca y talleres en el Arenal, Inca y Es Fortí.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,93
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3 (289,39 horas anuales)

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	67.426,76
Otros gastos de la actividad	896,45



a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	0,54
c. Servicios de profesionales independientes	270,23
d. Transportes	
e. Primas de seguros	100,14
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	23,54
i. Tributos	1,21
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	500,79
Amortización de inmovilizado	95,31
Gastos financieros	555,64
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	68.974,16

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	84,99
a. Contratos con el sector público	



a. Subvenciones (se trata de subvenciones de capital traspasadas al ejercicio, se imputa con criterios de gastos generales)	84,99
b. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	67.661,28
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	67.661,28
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	67.746,27

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

115

Clases de beneficiarios/as:

Niños y jóvenes entre cero y dieciseis años en riesgo de exclusión social y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Derivados por servicios sociales. No hay contraprestación económica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Variable en función del subprograma o acción en que participen

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los subprogramas y acciones que se han llevado a cabo durante el año 2016 , así como el número de participantes en cada uno, han sido :

subprograma	Número participantes	Breve descripción
Ciberaula	33	Dirigido a niños y niñas entre 6 y 11 años. Se realizan actividades de apoyo escolar, lúdicas y de fomento de las capacidades personales, con una capacidad de 20 plazas. Todos los niños acuden de lunes a viernes , de 16 a 19.30 h.
Estudios asistidos	9	Durante todo el año (a excepción de los períodos de vacaciones escolares), se han mantenido dos grupos apoyo escolar, para niños en edad de educación primaria. Cada uno de ellos se realiza durante 14 sesiones de dos horas de duración .
Talleres familiares	73	Se han realizado 3 talleres familiares iniciales (2 para niños en edad de educación primaria y sus familias, y 1 para jóvenes en edad de educación secundaria y sus familias), cada uno de ellos se realiza durante 14 sesiones de dos horas de duración, en los que participan padres e hijos. También un taller de continuidad (edad primaria), de 5



			sesiones de dos horas de duración (para familias que ya hubieran participado en los anteriores) El número total de participantes se compone de 30 niños y jóvenes entre 6 y 16 años, 35 padres y madres y 8 niños atendidos en el servicio de ludoteca, ya que no tenían edad suficiente para participar en los talleres.	
Se han realizado todas las acciones previstas, cumpliendo con las ratios de participantes previstas.				

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines del 1 al 4, 6, 8 y 10, según la enumeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.3.- INTERVENCION COMUNITARIA INTERCULTURAL

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

INTERVENCION COMUNITARIA INTERCULTURAL (ICI)

Servicios comprendidos en la actividad

Intervención Comunitaria Intercultural

Breve descripción de la actividad

La finalidad del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), financiado por La Obra Social de LA CAIXA y en colaboración con el ayuntamiento de Palma, es el fomento de la Convivencia Ciudadana Intercultural y la transformación social de las comunidades locales, mediante una intervención preventiva que favorezca la cohesión y el protagonismo de los diferentes actores sociales, mejorando su capacidad para afrontar los retos, las oportunidades y dificultades de la realidad social.

OBJETIVOS:

- Generar procesos y acciones para la promoción de la Convivencia Ciudadana y Intercultural, favoreciendo la integración de todas las personas, contribuyendo así a la promoción de la cohesión social y la capacitación de la propia comunidad para afrontar sus problemáticas desde las potencialidades y capacidad de todos los actores locales.
- Aplicar un modelo compartido de intervención comunitaria intercultural que propicie la generación de una práctica social innovadora que genere un patrimonio de acciones sociales que sea exportable a otros lugares y que pongan el énfasis en la gestión de la diversidad y el desarrollo local.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3,37
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	113.738,01
Otros gastos de la actividad	18.583,56
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	6,85
c. Servicios de profesionales independientes	472,94
d. Transportes	
e. Primas de seguros	241,56
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	273,21
i. Tributos	13,56
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	17.575,44
Amortización de inmovilizado	342,12
Gastos financieros	1.326,19



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	133.989,88

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	10.223,88
c. Contratos con el sector público	
d. Subvenciones	10.223,88
e. Conciertos.	
Otros ingresos del sector privado	123.676,13
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	123.676,13
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	133.900,01

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Esta iniciativa de carácter comunitario ha contado con la participación directa de 34 entidades, su radio de acción ha alcanzado a unas 2.300 personas, si bien de forma habitual ha contado con unas 200

Clases de beneficiarios/as:

Dos empresas, 34 entidades y 200 usuarios en seguimientos

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No hay requisitos. Es similar a educadores de calle. No hay contraprestación económica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención socioeducativa media e integrada y orientada hacia la comunidad



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Adjuntamos enlace al fondo documental del programa en el que pueden encontrar la documentación que recoge el trabajo realizado por el mismo.

<https://icipalma.wordpress.com/>

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines del 1 al 4, 6, 8 y 10, según la enumeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.4.- HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 14 A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 14 A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

Hogar funcional

Breve descripción de la actividad

El hogar funcional es un centro residencial que acoge menores de 13 a 17 años con expediente abierto en el Servicio de Protección del Menor.

En este centro se desarrolla una tarea educativa fundamentada en la atención personalizada de los jóvenes que necesitan este recurso. Se hace un proceso de acompañamiento en estos difíciles años de las vidas de los menores en los que se orienta hacia un retorno familiar en los casos en los que sea conveniente o hacia una vida independiente cuando no hay referentes familiares o estos son negativos para el menor.

OBJETIVOS

Los **objetivos generales** como centro son:

- Ofrecer a los menores protección, educación, seguridad, manutención, estima y apoyo según su desarrollo evolutivo.
- Atender a los menores en régimen residencial como entidad colaboradora del Consell Insular de Mallorca.
- Potenciar el desarrollo integral de los menores mediante la elaboración, la actualización y la revisión periódica del PEI (proyecto educativo individual), teniendo siempre presente que el principal objetivo es que alcancen autonomía personal.
- Procurar todos los recursos necesarios —humanos, materiales, de infraestructura, metodológicos— que permitan la atención educativa de la vida cotidiana de los menores a tiempo completo y de forma ininterrumpida durante todo el año.
- Fomentar la inclusión y la participación progresiva de los residentes en los ámbitos en los que se desarrollan las capacidades socializadoras de cada individuo: familia, escuela, empleo, ocio, etc.

En el ámbito de grupo:

- Ejercitar la dinámica relacional, articulada especialmente desde la dinámica de la vida cotidiana y de las actividades de ocio que se hacen en grupo, para potenciar una participación activa en la vida del hogar y un aprendizaje de las habilidades de relación y comunicación.



En el ámbito individual:

- Estimular el autocontrol y favorecer grados progresivos de autonomía.
- Favorecer el retorno a la familia o, si no, posibilitar la independencia personal y económica mediante una situación más o menos estable.
- Ayudar a que recuperen la confianza en sí mismos.
- Procurar que obtengan un balance positivo de sus experiencias vitales.
- Normalizar los hábitos propios de la vida cotidiana.
- Alcanzar un conjunto de habilidades sociales que favorezcan la integración.

METODOLOGIA

Los instrumentos básicos para trabajar la vida cotidiana son:

El proyecto educativo de centro: Es el marco de referencia del trabajo cotidiano. Contiene los principios y los criterios de la intervención profesional por los cuales hay que regirse.

- El plan de actuación anual: Es la herramienta de programación que concreta la faena que hay que hacer durante el año. Se establecen los objetivos que se deben alcanzar, las estrategias, las actividades y los indicadores para lograr los objetivos.
- El proyecto educativo individualizado (PEI): Se recogen las características del menor, la familia y el entorno, así como la valoración y la propuesta de trabajo que se ha de hacer. El PEI se articula en áreas de trabajo: personal, familiar, escolar, laboral y ocio, y se estructura en objetivos, estrategias, actividades e indicadores.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10,45
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1 (100 horas total)

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	6.691,26
a. Ayudas monetarias	6.691,26
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	25.934,72
a. Compras de bienes destinados a la actividad	25.934,72
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	



e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	349.590,96
Otros gastos de la actividad	50.379,23
a. Arrendamientos y cánones	23.358,27
b. Reparaciones y conservación	1.969,62
c. Servicios de profesionales independientes	1.847,91
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.723,11
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5.997,49
i. Tributos	129,60
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	15.353,23
Amortización de inmovilizado	6.110,01
Gastos financieros	5.829,05
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	122.691,36
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	567.226,59

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	444.417,55



a. Contratos con el sector público	287.334,74
b. Subvenciones	157.082,81
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	444.417,55

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

17

Clases de beneficiarios/as:

Necesidades y problemáticas más detectadas durante este periodo.

CONTEXTO PERSONAL	NÚM. MENORES
Con desestructuración de horarios	5
Con problemática afectiva	11
Con problemáticas conductuales	8
Con necesidad de terapia psicológica	13
Sin referentes adultos positivos fuera del hogar	7
CONTEXTO FAMILIAR	
Carencia de referentes familiares positivos	10
Carencia o inadecuación de normas y límites al menor	8
Dinámica familiar conflictiva	10
Vivienda inadecuada o falta de esta	2
Falta de recursos económicos	4
Maltrato	2
Abandono del menor	5
CONTEXTO ESCOLAR	
Necesidades educativas especiales	7
Problemas comportamiento en el centro escolar	5
CONTEXTO JUDICIAL	
Menores con causas judiciales pendientes	5
Menores con causas judiciales resueltas	5

Periodo de estancia en el hogar funcional:

PERIODO	Núm. Menores
Menos de 6 meses	6



Entre 6 meses y un año	8	
Entre uno y dos años	1	
Más de dos años	2	

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Menores de 14 a 17 años en situación de riesgo social (medida jurídica de guarda o tutela), deriva el servicio de menores del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales. No hay contraprestación económica por parte de los usuarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención es integral e intensiva que abarca desde las necesidades básicas a las de desarrollo psicosocial.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Ocupación por trimestres:

PERIODO	Altas	Bajas	
1er. Trimestre	1	3	
2º Trimestre	2	1	
3er. Trimestre	2	5	
4º Trimestre	2	1	
TOTAL 2016	7	10	17 Menores

*Plazas ocupadas/ Plazas centro

Medidas administrativas de la entidad pública:

Guarda	2
Tutela	15

Edades de los menores atendidos, número y motivo de las bajas del centro:

Edad	Número de Menores
13 años	0
14 años	1
15 años	3
16 años	7
17 años	1
18 años	5

MOTIVOS	Núm. de bajas
Por mayoría de edad. Vida independiente	4
Por retorno familiar	5
Por acogida permanente	0
Por ingreso en centro de reforma	1
Por cambio de centro de protección	0

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



Este programa cumple con los fines 1, 4, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.5.- PROGRAMA DE EMANCIPACION: “Un puente para tu vida adulta”

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE EMANCIPACION: “Un puente para tu vida adulta”

Servicios comprendidos en la actividad

Proyecto de ayuda mutua, proyecto vivienda, permiso de conducir, espacio de apoyo en la búsqueda formativo laboral, habilidades para la vida cotidiana

Breve descripción de la actividad

Partiendo de la experiencia de la implantación del programa «Un puente para tu vida adulta» (desde julio de 1998) y de la gestión del hogar funcional para jóvenes de 14 a 17 años, se constata que, una vez acabado el recurso institucional, los jóvenes que han sido protegidos por el Servicio de Menores residiendo en un centro se ven abocados a la vida adulta sin que hayan alcanzado un proceso de transición adecuado.

Al haber cumplido 18 años, se interrumpe de golpe el proceso educativo que se ha hecho en las diferentes instituciones, y que se centraba, fundamentalmente, en el hecho de que alcanzasen una madurez personal que les permitiese una inserción social normalizada.

Ante la necesidad de no interrumpir el proceso educativo de los jóvenes que han pasado por la red de protección de menores una vez que llegan a la mayoría de edad, se pretende ofrecer, mediante profesionales especializados, un apoyo y un acompañamiento para garantizar la consolidación del proceso de autonomía y maduración del joven y facilitarles la integración social de forma normalizada. Por eso, los profesionales hacen un seguimiento personalizado de estos jóvenes y se coordinan con los recursos comunitarios necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Consolidar el proceso de autonomía y de maduración personal del joven para facilitarle la integración social de forma normalizada.

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que impiden una integración social normalizada.
- Lograr una vivienda conveniente a sus necesidades.
- Adquirir las habilidades personales y sociales que les permita relacionarse adecuadamente con los otros y con su entorno.
- Insertar en el mundo laboral.
- Aprender pautas que les ayuden a organizar adecuadamente la vida cotidiana y el ocio.

METODOLOGIA

Se hace una evaluación continua de las necesidades de los jóvenes. El programa pretende darles una respuesta individualizada. Por eso es necesario, en primer lugar, conocer su situación personal y, en segundo lugar, averiguar los factores que impiden o dificultan una integración social normalizada.

- Personalización del apoyo, acompañamiento y ayuda a los jóvenes. Entendemos que esta es la clave de cómo queremos hacer la tarea educativa.
- La relación educativa, además de todas las ocasiones de acompañamiento (búsqueda de empleo, búsqueda de vivienda, etc.) que se puedan dar para establecer y consolidar esta relación, dispone de un momento importante que llamamos tutoría. El principal objetivo de las tutorías es acordar, entre el profesional y el joven, el proyecto educativo individual (objetivos, acciones, estrategias, acuerdos, etc.), para llevar a cabo la intervención concreta que se pretende hacer y para hacer el seguimiento del PEI. Este seguimiento se hace mediante



contactos periódicos —que se establecen particularmente en cada caso— entre el educador y el joven.

- Coordinación y colaboración con los centros y los recursos que han atendido anteriormente a las personas beneficiarias.
- Coordinación con recursos externos: es una tarea importante de los profesionales que deben llevar a cabo el proyecto. Es la tarea de mediación entre el joven y la comunidad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5,50
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9 (418,05 horas totales)

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2.565,36
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2.565,36
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	174.140,93
Otros gastos de la actividad	25.306,20
a. Arrendamientos y cánones	5.969,44
b. Reparaciones y conservación	1.097,34
c. Servicios de profesionales independientes	765,35
d. Transportes	
e. Primas de seguros	991,30



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5.430,55
i. Tributos	315,62
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	10.736,60
	2.469,28
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	1.911,71
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	1.421,83
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	207.815,31

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	909,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	202.652,66
a. Contratos con el sector público	121.736,70
b. Subvenciones	80.915,96
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	172,67
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	203.734,33



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

194

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes de ambos sexos que están en el sistema de protección de menores, o que han pasado, y que acaban su proceso dentro del circuito de protección por razones de edad.

Nos dirigimos a jóvenes que por los motivos que sean —imposibilidad o no conveniencia de retornar al ámbito familiar, inmadurez personal, etc.— no tienen garantizada la plena autonomía y la integración social una vez que ha acabado la medida de protección.

Perfil y número de jóvenes atendidos:

Edat i sexe	Homes	Dones	Total de casos
16 anys o menys	2	5	7
17 anys	20	16	36
18 anys	28	31	59
19 anys	21	26	47
20 anys	12	8	20
21 anys	15	10	25
TOTALS	98	96	194

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Haber tenido expediente abierto en menores y tener de 16 a 21 años. No hay contraprestación económica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizado e intensivo en función de la situación del usuario

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Intervenciones realizadas:

	N. activitats	Beneficiaris
1.- Àrea personal		
1.1.- Elaboració, reformulació i avaluació dels PEIs	183	107
1.2.- Tutories individuals	946	147
1.3.- Prospecció de les necessitats individuals	360	118
1.4.- Coordinació amb recursos externs	676	132
2.- Àrea Familiar		
2.1.- Intervenció amb la família	121	40
3.- Àrea de Vivenda.		
3.1.- Orientació en la recerca de vivenda	116	63
3.2.- Coordinació amb recursos externs de vivenda	56	20
3.3.- Orientació per a l'administració de recursos econòmics	140	48
3.4.- Revisió de la convivència.	281	42
3.5.- Preparació i seguiment del projecte de vivenda (pis pont).	168	24



4.- Àrea Laboral i/o Formació		
4.1.- Disseny d'itinerari de recerca de feina individualitzat.	49	19
4.2.- Coordinació amb recursos d'inserció laboral	152	39
4.3 – Acompanyament en la recerca de feina.	59	21
4.4.- Seguiment laboral/formatiu del jove.	446	82
4.5.- Ajuda, seguiment i reforç en la recerca de recursos formatius adequats	250	70
4.6 – Orientació en la resolució de conflictes laborals/formatius	68	31
5.- Àrea de salut		
5.1.- Assessorament per solucionar qüestions relacionades amb la salut	119	35
5.2.- Seguiment del problema de salut en coordinació amb recursos externs especialitzats.	60	16
5.3 – Reforç de conductes preventives.	166	43
5.4 – Seguiment del tractament metge prescrit.	59	15
6.- Àrea de lleure		
6.1.- Activitats grupals de lleure.	219	81
6.2.. Activitats de lleure individuals	60	29
6.2.- Recerca i orientació cap a un ús del lleure.	92	32
7.- Àrea jurídic/administrativa.		
7.1.- Seguiment causes judicials	54	15
7.2.- Tramitacions d'estrangeria	30	10
7.3.- Intervencions educatives dirigides a prevenir conductes delictives	32	13
7.4.- Altres tràmits administratius	438	125

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 1, 4, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.6.- PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES

Servicios comprendidos en la actividad

Intervención Socioeducativa a domicilio con Educadores Familiares para menores en situación de riesgo y desprotección, dependientes del Consell de Mallorca.
Servicio de apoyo familiar del Ayuntamiento de Palma.

Breve descripción de la actividad

Con el programa de Educadores Familiares se trabaja en el seno de las familias que necesitan mejorar sus habilidades parentales mediante la introducción de un Educador Familiar (EF) dentro del domicilio, desde donde lleva a cabo su tarea socioeducativa. Se dirige a familias con menores, tanto en riesgo de desamparo como en situación de dificultad o riesgo social.
El objetivo del programa es reducir los factores de riesgo o vulnerabilidad que impiden o pueden impedir el normal desarrollo psicosocial de los menores, habilitando a la familia como el ámbito más adecuado para su crianza.



METODOLOGIA

Cada EF atiende a las familias que específicamente se le asignan, ofreciendo una intervención intensiva, flexible y adaptada a sus posibilidades y necesidades.

La intervención del EF parte de una cuidadosa observación de cada familia, diseñando posteriormente un plan de intervención familiar (PIF) individualizado para cada una de ellas.

La metodología que se plantea pretende en todo momento la implicación de la familia en el proceso de intervención, siendo esta, juntamente con el educador/a familiar, la que irá modulando el qué se hace y en qué momento se hace.

Los ejes de la intervención son el menor, su familia (de origen, extensa o sustituta) y la comunidad. El abordaje es individual y de pequeño grupo, con una orientación hacia la reparación, a la efectiva responsabilización y al fortalecimiento de la familia, de tal manera que el niño o el joven, en el menor tiempo posible, pueda estar en una situación favorecedora de su correcto desarrollo biopsicosocial.

Así, la tarea que se lleva a cabo liga el trabajo individualizado, dirigido a alcanzar objetivos con el menor o con algún miembro del núcleo familiar, y la intervención a desarrollar con el conjunto de la familia, con la finalidad de promover cambios sustanciales que permitan, una vez alcanzados estos, un alejamiento gradual del profesional que haya intervenido en el domicilio

El proceso metodológico prevé diferentes fases:

Fase de diagnóstico y conocimiento mutuo

Al inicio de la intervención, hay un periodo de observación, de recogida de información y de vinculación con los miembros del sistema familiar. Se hace una aproximación a la situación psicosocial de la familia para detectar tanto los factores de riesgo del menor y de la familia, como sus habilidades y potencialidades. Esta fase acaba con la elaboración de un plan de intervención familiar.

Fase de implantación del plan de intervención familiar

En esta fase se pone en marcha el plan de intervención familiar diseñado para cada uno de los casos. La duración de esta fase depende del ritmo de cambio y de evolución de cada caso, es decir, según cuál sea la valoración de consecución de los objetivos planteados y según la cantidad y la complejidad de estos. Los planes de intervención se revisan periódicamente, lo cual da ocasión a nuevas propuestas de acuerdo con la evolución familiar.

Fase de cierre

Esta etapa consiste en preparar el final de la intervención una vez que, bien se han alcanzado los objetivos, o bien solo se han logrado de forma parcial y no hay posibilidad de progresos posteriores. Se trata de cerrar el caso de la forma más adecuada y con las propuestas que se valoren más convenientes para garantizar el bienestar de los menores.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17,58
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4 (508 horas anuales)

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	578.108,30
Otros gastos de la actividad	12.384,90
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	25,04
c. Servicios de profesionales independientes	2.466,32
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.341,56
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.037,79
i. Tributos	52,30
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	7.461,89
Amortización de inmovilizado	1.147,69
Gastos financieros	5.909,99
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	597.550,88



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	615.328,66
a. Contratos con el sector público	614.593,12
b. Subvenciones (se trata de subvenciones de capital traspasados al ejercicio, se imputa con criterios de gastos generales)	735,54
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	615.328,66

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En el año 2016 el número de familias atendidas ha sido de **232**, en 107 de los casos la intervención se inició en periodos anteriores y durante este año, se abrieron 125 casos nuevos.

Clases de beneficiarios/as:

Tipología familiar:

Tipología familiar según estructura	N. casos
Familias con pareja de padres biológicos	74
Familias monoparentales	106
Familias reconstituidas*	39
Familia acogedora	11
Familia adoptiva	2

* familias formadas por parejas que aportan al núcleo familiar hijos de relaciones anteriores.

Menores atendidos según la edad (contando todos los menores de cada familia):

Año de nacimiento	Edad de los menores *	Niños	Niñas	Total
2016	Menos de un año	3	4	7
2015	1 año	3	4	7
2014	2 años	11	3	14



2013	3 años	13	10	23
2012	4 años	13	6	19
2011	5 años	11	10	21
2010	6 años	8	10	18
2009	7 años	12	6	18
2008	8 años	11	12	23
2007	9 años	20	8	28
2006	10 años	16	11	27
2005	11 años	16	13	29
2004	12 años	18	8	36
2003	13 años	10	8	18
2002	14 años	15	15	30
2001	15 años	19	21	40
2000	16 años	18	13	31
1999	17 años	7	12	19
1998	18 años	9	6	15
TOTAL		233	180	413

*Años que cumplen durante 2016.

Si relacionamos esta tabla con la anterior, se puede ver que la población con la que se ha intervenido es numerosa, con un **mínimo de 810 personas, sólo contando padres en el domicilio y menores**, ya que no es extraño que en las familias haya otras figuras como abuelos, padres que viven en otro domicilio o hermanos mayores de edad con los que también se interviene y que no se contabilizan en esta memoria.

Problemáticas sociofamiliares más frecuentes, ya detectadas en el momento de la derivación al programa, o durante los primeros contactos con la familia

	Nº familias
Padre o madre con discapacidad	31
Discapacitada física	11
Discapacitada cognitiva	20
Menores con discapacidad	40
Discapacitada física	6
Discapacitada cognitiva	34
Padre o madre con problemas de salud mental	54
Con seguimiento médico	31
Sin seguimiento médico	23
Menores con problemas de salud mental	39
Seguridad o condiciones precarias de la vivienda	54
Vivienda inestable	34
Vivienda en malas condiciones de habitabilidad	27
Dificultades económicas	129
Padre o madre en situación de paro	87
Padres sin prestaciones	20
Ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas	59
Carencia de habilidades para el manejo de la economía	41
Falta de apoyo social informal (familia, vecinos, conocidos...)	51
Padre o madre con adicción a sustancias tóxicas	38



Con tratamiento	22
Sin tratamiento	16
Menores con adicción a sustancias tóxicas	20
Con tratamiento	3
Sin tratamiento	17
Pareja en crisis/problemática relacional de pareja	63
Modelos de comunicación inadecuados.	91
Violencia intrafamiliar	70
Violencia de género	27
Violencia filio-parental	21
Violencia paterno-filial	38
Rendimiento escolar inadecuado	129
Niños con NEE	96
Absentismo escolar	42
Conflictividad escolar	45
Padres con causas judiciales	31
Cuidado inadecuado de la salud física/emocional de los menores	133
Negligencia emocional	88
Alimentación inadecuada	36
Falta de higiene	43
Vestimenta insuficiente/inadecuada	19
Falta de atención/seguimiento médico adecuado	26
Uso de disciplina física abusiva/ violencia (o sospechas) hacia el menor	49
Maltrato físico	31
Amenaza de maltrato	32
Dejar los menores fuera de casa deliberadamente	1
Confinamiento o restricción física	3
Falta de habilidades parentales	202
Supervisión deficiente de los menores	85
Sobreprotección de los menores	33
Parentalización de los menores	23
Falta o inconsistencia de normas y límites	130
Normas y límites excesivos o inapropiados para la edad de los niños	32
Falta de estimulación de los menores	75
Instrumentalización de los niños en los conflictos entre padres	12
Historia de abusos sexuales (o sospechas).	28
Desprotección ante de los abusos	9

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Educadores Familiares del Servicio de Menores: deriva el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, familias con expediente en el servicio con menores en riesgo de desamparo. No hay contraprestación económica por parte de los usuarios.
- Apoyo Familiar del ayuntamiento de Palma: derivan los servicios sociales de atención primaria del ayuntamiento de palma. Familias con menores en riesgo y expediente en servicios sociales. No hay contraprestación económica por parte de los usuarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Personalizado intensivo

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La metodología utilizada pretende la implicación de la familia en el proceso de intervención, teniendo en cuenta las características y potencialidades del sistema familiar, con el fin de promover cambios sustanciales que permitan, una vez alcanzados estos, un alejamiento gradual del profesional. El proceso metodológico contempla tres fases, aunque las **232** familias atendidas no han pasado este año necesariamente por todas ellas. Con algunas se inició el proceso en años anteriores y, con otros aún no se ha finalizado:

- **Fase inicial, de observación y conocimiento mutuo:** En esta primera fase es importante detectar tanto los factores de riesgo del menor y de la familia, como las potencialidades que desde el propio sistema familiar se pueden usar como mecanismos facilitadores para promover cambios. El trabajo inicial del educador familiar ha sido seguir el plan de trabajo propuesto por el Servicio de Menores o por el Ayuntamiento de Palma y profundizar en el diagnóstico. Esta fase ha finalizado con la elaboración de un informe de la observación realizada y, en su caso, un plan de intervención familiar donde han quedado reflejados los objetivos a alcanzar, las estrategias que lo facilitarán, las actividades a desarrollar y los indicadores que nos permitirán evaluar el proceso de intervención. En 2016, hubo 162 familias que pasaron por esta fase.
- **Fase de implementación:** se ha puesto en marcha el plan de intervención familiar. La duración de esta fase ha estado en función del ritmo de cambio y evolución de cada situación familiar respecto a los objetivos planteados. La intervención que se ha realizado ha tenido diferentes intensidades dependiendo de la evolución mencionada. Esta intensidad ha podido cambiar durante el proceso, aumentando o reduciéndose. Durante este año, ha habido 150 familias en fase de implementación.
- **Fase de cierre:** ha consistido en la preparación del final de la intervención con una valoración conjunta, entre familia y profesional, de todo el proceso, enfatizando los logros y haciendo hincapié en la familia como protagonista del cambio. También, se ha previsto y facilitado la intervención de otros profesionales de la red cuando han quedado aspectos del proceso pendientes, así como la inserción de la familia en la comunidad. En 2016 han sido 81 las familias en las que se ha trabajado esta fase, aunque han sido más los casos cerrados.

Respecto a la intervención realizada con las familias, la valoración es positiva. Para cada una de ellas se ha definido de forma individualizada, y se han abordado los diferentes aspectos trabajados en función de su origen y de la conciencia de problema, motivación hacia el cambio, habilidades y capacidades de las figuras parentales y edad y características de los menores.

En cuanto a los resultados obtenidos, evaluando los casos que se han cerrado durante este año en los que se ha implementado un plan de trabajo desde el programa, en el 75,8% de las familias se valora una evolución positiva, mejorando significativamente las situaciones i/o indicadores de riesgo por las que fueron derivadas al Servicio.

Esto no significa que en el resto de casos no se hayan realizado las intervenciones necesarias para garantizar el bienestar de los menores, ya que se han elaborado valoraciones de su situación que han servido para corroborar o cambiar el diagnóstico y plan de trabajo del SMF, se ha trabajado para facilitar acogimientos y guardas y se han realizado derivaciones a los recursos específicos adecuados.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 1,4, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria



4.7.- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA

Servicios comprendidos en la actividad

Espacio de información del GREC, el CIS (Centro de inserción social de Mallorca), y en los módulos del Centro Penitenciario

Breve descripción de la actividad

Este programa quiere dar respuesta a la necesidad de apoyo que tienen las personas que salen del Centro Penitenciario para insertarse social y laboralmente, necesidad constatada a partir de la experiencia del trabajo del GREC en prisión desde el año 1996.

Actualmente, este programa (mantenido de manera ininterrumpida desde finales de 1998) es un itinerario de acompañamiento hacia el empleo de la población penitenciaria incluido dentro de la Red de Empleo del SOIB y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Durante el periodo pasado (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015), las diferentes acciones del programa han sido implantadas por 15 técnicos divididos en dos subequipos y que han atendido diferentes grupos de población ejecutando acciones diferentes.

Un primer subequipo ha trabajado con los reclusos que se encuentran en el segundo grado de tratamiento penitenciario.

El segundo subequipo ha atendido las personas que ya se encontraban en el tercer grado penitenciario, en libertad condicional, en libertad total, con medidas alternativas o clasificadas con el artículo 100.2. Este equipo de técnicos se encarga de desarrollar las acciones en régimen abierto y semiabierto recogidas en el proyecto del programa.

OBJETIVOS

El objetivo general es atender integralmente al usuario para que pueda superar las barreras que dificultan su integración laboral y social, partiendo del análisis de factores que obstaculizan esta integración, promoviendo la inserción laboral y la mejora de su empleabilidad.

METODOLOGIA

El servicio de acompañamiento hacia el empleo de la población penitenciaria prevé la intervención dentro del centro penitenciario para preparar al usuario para la salida, así como también el seguimiento durante el proceso de adaptación al salir, ya sea en semilibertad o libertad total, con la finalidad de mejorar las posibilidades de inserción laboral y social.

Si bien se considera deseable que los procesos se comiencen desde el régimen cerrado, los destinatarios del programa pueden iniciar el contacto y/o el seguimiento en cualquiera situación penitenciaria (régimen cerrado, semiabierto o abierto).

Una buena parte de los usuarios del programa llegan a partir del contacto directo con los técnicos, atendido la presencia continua de estos en los diferentes centros penitenciarios. En el caso del equipo que interviene con las personas que se encuentran en el segundo grado de reclusión, el contacto en los módulos es diario, y en el caso del equipo que atiende a personas en tercer grado, el contacto se hace en un espacio de información en la Unidad de Madres y en el CIS (Centro de Inserción Social) como mínimo dos veces por semana.

Por nuestra larga trayectoria como servicio específico para esta población, llegan personas directamente. Además, otra vía de entrada habitual es mediante la derivación de otros profesionales, tanto de los centros penitenciarios como de recursos comunitarios.

Desde este programa se trabaja básicamente de manera individual con un educador que actúa como referente de todo el proceso. Se da una gran importancia a la primera entrevista y al diagnóstico de necesidades y potencialidades de cada una de las personas que, después de los primeros contactos, están interesadas en iniciar un proceso; además se valora la idoneidad de su demanda y el momento en el que se encuentra. Posteriormente, se diseña el proyecto de intervención individualizado con cada persona, en el que se marcan los objetivos, las estrategias y las actividades necesarias del



proceso de cada uno de los usuarios, y la temporalización correspondiente.

Con respecto a la intervención individual podemos destacar acciones como:

- Espacios de información en los centros penitenciarios y en la sede del GREC.
- Diagnóstico y proyecto de intervención individualizado
- Capacitación laboral individual
- Seguimiento individual durante los procesos de búsqueda e inserción laboral
- Seguimiento individual en itinerarios formativos
- Gestión y seguimiento individual de prácticas en empresas
- Mediación con el centro penitenciario en procesos laborales y formativos
- Apoyo en aspectos personales, familiares y sociales

Estas acciones implican actividades como entrevistas, visitas, reuniones entre recursos o con empresas, realización de gestiones, acompañamientos presenciales a centros formativos, laborales, sanitarios...

También se entiende la intervención en grupo como parte de este itinerario integrado de orientación a partir de acciones complementarias establecidas en el proyecto y en las que han participado los usuarios que mantienen un proceso educativo individual. Durante este periodo se han llevado a cabo las actividades grupales siguientes:

- Grupos de capacitación laboral y competencia prosocial.
- Grupo de búsqueda activa de empleo.
- Alfabetización informática.
- Refuerzo para la obtención del carné de conducir.
- Entrenamiento de aspectos prelaborales (huerto)
- Taller de cocina

El acompañamiento personalizado y el apoyo de un técnico educador son los puntos clave de la metodología utilizada y con la cual se produce un proceso de aprendizaje permanente. La persona usuaria recibe una atención individualizada y flexible, siempre adaptada a sus necesidades y a cada momento del itinerario. Se parte del principio de participación y de implicación de los usuarios en todas las actividades del proyecto: el usuario es el protagonista del su propio proceso, se acuerdan con él los objetivos y se establece un ritmo común como una manera de generar dinámicas de responsabilización.

Este proceso de orientación individual con acompañamientos presenciales supone un incremento de las posibilidades de éxito y de aprendizaje para la persona.

La intervención para la inserción se entiende de manera global. No se puede llevar a cabo un proceso de calidad hacia el empleo y la inserción social de nuestra población objetivo sin considerarlo con una perspectiva integral.

Una buena parte de los usuarios del programa llegan a partir del contacto directo con los técnicos, atendido la presencia continua de estos en los diferentes centros penitenciarios. En el caso del equipo que interviene con las personas que se encuentran en el segundo grado de reclusión, el contacto en los módulos es diario, y en el caso del equipo que atiende a personas en tercer grado, el contacto se hace en un espacio de información en la Unidad de Madres y en el CIS (Centro de Inserción Social) como mínimo dos veces por semana.

Por nuestra larga trayectoria como servicio específico para esta población, llegan personas directamente. Además, otra vía de entrada habitual es mediante la derivación de otros profesionales, tanto de los centros penitenciarios como de recursos comunitarios.

Desde este programa se trabaja básicamente de manera individual con un educador que actúa como referente de todo el proceso. Se da una gran importancia a la primera entrevista y al diagnóstico de necesidades y potencialidades de cada una de las personas que, después de los primeros contactos, están interesadas en iniciar un proceso; además se valora la idoneidad de su demanda y el momento en el que se encuentra. Posteriormente, se diseña el proyecto de intervención individualizado con cada persona, en el que se marcan los objetivos, las estrategias y las actividades necesarias del proceso de cada uno de los usuarios, y la temporalización correspondiente.

Con respecto a la intervención individual podemos destacar acciones como:

- Espacios de información en los centros penitenciarios y en la sede del GREC.
- Diagnóstico y proyecto de intervención individualizado
- Capacitación laboral individual
- Seguimiento individual durante los procesos de búsqueda e inserción laboral
- Seguimiento individual en itinerarios formativos



- Gestión y seguimiento individual de prácticas en empresas
- Mediación con el centro penitenciario en procesos laborales y formativos
- Apoyo en aspectos personales, familiares y sociales

Estas acciones implican actividades como entrevistas, visitas, reuniones entre recursos o con empresas, realización de gestiones, acompañamientos presenciales a centros formativos, laborales, sanitarios...

También se entiende la intervención en grupo como parte de este itinerario integrado de orientación a partir de acciones complementarias establecidas en el proyecto y en las que han participado los usuarios que mantienen un proceso educativo individual. Durante este periodo se han llevado a cabo las actividades grupales siguientes:

- Grupos de capacitación laboral y competencia prosocial.
- Grupo de búsqueda activa de empleo.
- Alfabetización informática.
- Refuerzo para la obtención del carné de conducir.
- Entrenamiento de aspectos prelaborales (huerto)
- Taller de cocina

El acompañamiento personalizado y el apoyo de un técnico educador son los puntos clave de la metodología utilizada y con la cual se produce un proceso de aprendizaje permanente. La persona usuaria recibe una atención individualizada y flexible, siempre adaptada a sus necesidades y a cada momento del itinerario. Se parte del principio de participación y de implicación de los usuarios en todas las actividades del proyecto: el usuario es el protagonista del su propio proceso, se acuerdan con él los objetivos y se establece un ritmo común como una manera de generar dinámicas de responsabilización.

Este proceso de orientación individual con acompañamientos presenciales supone un incremento de las posibilidades de éxito y de aprendizaje para la persona.

La intervención para la inserción se entiende de manera global. No se puede llevar a cabo un proceso de calidad hacia el empleo y la inserción social de nuestra población objetivo sin considerarlo con una perspectiva integral.

Así, aunque el aspecto laboral sea muy importante y condicione el proceso desde el primero momento, también se abordan las dificultades detectadas en otros ámbitos que afectan y limitan el proceso de inserción de cada usuario y que habitualmente son necesidades prioritarias (aspectos sanitarios, personales, gestiones diversas con las administraciones, etc.).

Con nuestra población, los objetivos prelaborales referidos a la capacitación transversal y a las competencias prosociales suponen una estrategia clave hacia la inserción.

Otro eje de nuestra intervención es la movilización y la articulación de todos los recursos y servicios necesarios para el proceso de cada usuario, lo cual implica un importante número de coordinaciones con recursos muy variados, tanto los que hay disponibles en el Centro Penitenciario como los de la comunidad. La finalidad siempre es fomentar la consecución de los objetivos con la mayor coherencia y efectividad posible en las intervenciones.

Con la finalidad de mejorar las posibilidades de inserción de este colectivo vulnerable, se trabaja con las empresas de nuestro territorio con objetivos de sensibilización comunitaria, difusión de nuestro servicio y establecimiento de relaciones de colaboración laboral (prácticas en empresas, mediación en el empleo de ofertas de trabajo, orientación empresarial, seguimiento del trabajador...). Cada año contactamos con empresas de diferentes sectores relacionados con el perfil de nuestra población, para ofrecer nuestro servicio y posibles candidatos tanto para procesos de selección como para otras alternativas como las prácticas en empresas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15,30
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7 (582,36 horas anuales)



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	221,31
a. Ayudas monetarias	221,31
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	898,81
a. Compras de bienes destinados a la actividad	898,81
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	484.466,72
Otros gastos de la actividad	37.096,95
a. Arrendamientos y cánones	10.466,69
b. Reparaciones y conservación	184,97
c. Servicios de profesionales independientes	2.146,62
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.326,49
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5.479,88
i. Tributos	178,13
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	17.314,17
Amortización de inmovilizado	1.768,89
Gastos financieros	4.951,23



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	529.403,91

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	508.445,12
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	508.445,12
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	508.445,12

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

277 en seguimiento y 592 informados

Clases de beneficiarios/as:

La población a la que nos dirigimos se encuentra en una **situación de vulnerabilidad** y desventaja objetiva como consecuencia de su condición de penado o expenado: exclusión del mercado de trabajo ordinario, dependencia del régimen penitenciario, antecedentes penales, etiquetado social y discriminación, limitaciones de disponibilidad a regímenes de semilibertad, desestabilización en la salida de prisión, necesidad de readaptación a la realidad social, laboral, familiar y personal, etc. A esta condición, debemos añadir las consecuencias derivadas de su paso por la institución penal y la presencia generalizada de graves problemáticas añadidas. Durante el periodo 2016, se han atendido a 592 personas reclusas y exreclusas durante todo el proyecto, de las que 277 han mantenido seguimiento con el programa. Con las restantes se han



llevado a cabo acciones de información y apoyo, pero no han continuado con el proceso bien porque a estas personas les ha sido suficiente este tipo de intervención, o bien porque no se adecuaban al perfil y requisitos definidos en el proyecto. Este tipo de atención de carácter más puntual supone un importante volumen de trabajo para el equipo, pero se valora como una herramienta muy útil para poder dar una respuesta eficaz al elevado número de demandas de orientación que se producen sobre todo dentro del centro penitenciario donde difícilmente se pueden inscribir en el SOIB.

Con respecto a las **características concretas de las personas atendidas** y a partir de los datos recogidos durante 2016, podemos aportar una descripción detallada y actualizada de las características y variables de ocupabilidad de las personas beneficiarias de este proceso de acompañamiento, donde quedan reflejados los principales factores de vulnerabilidad del colectivo. Hay que aclarar que los datos se refieren a la situación de la persona en el momento de entrada al servicio:

- **EDAD:** La gran mayoría de nuestros usuarios se continúa situando entre los 25 y 44 años, concretamente durante este periodo esta franja de edad se ha mantenido en un 68%, encajando con el perfil general de nuestra población destinataria. Los mayores de 45 años también se han mantenido en un 18% y el porcentaje de los jóvenes de 18 a 25 años se ha reducido registrándose un 14%.
- **SEXO:** Un 90% de los usuarios eran hombres. Hay que destacar el 10% de mujeres que hemos atendido este periodo. Este porcentaje coincide con el porcentaje de mujeres reclusas con respecto al total de población penitenciaria tanto a nivel nacional (8-10%).
- **NACIONALIDAD:** La mayoría de los usuarios, un 72%, han nacido en España, seguido por un 8% de personas nacidas en Sudamérica. En un número significativo de casos, se trata de personas sin regularizar y en muchos casos también sin ninguna documentación, hecho que imposibilita llevar a cabo un proceso hacia el empleo.
- **VIVIENDA:** Sólo un 30% dispone de vivienda propia, bien sea alquilada o en propiedad. Un 60% cuenta con un familiar o amigo que le acoge y un 12% no tiene ninguna posibilidad de vivienda y en algunos casos recurren a recursos de acogida.
- **NIVEL DE ESTUDIOS:** El porcentaje más elevado con un 30% corresponde a las personas que tienen el certificado de escolaridad (no finalizaron los estudios primarios). Seguidamente vendrían las personas que tienen el graduado escolar con un 24%. Los que tienen la ESO, se sitúan en tercer lugar con un 16%. El 12% no tienen ningún tipo de estudios. De la misma forma hay que mencionar las 4 personas que tienen titulación universitaria. Estos datos reflejan tanto la diversificación de perfiles formativos generada por la falta de oportunidades laborales para todos los niveles, como también la cronificación de la falta de cualificación formativa como característica general de nuestro perfil mayoritario.
- **PERMISO CONDUCIR, CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS E IDIOMAS:** De manera general podemos decir que la población destinataria de nuestro proyecto presenta importantes carencias en cuanto a los conocimientos informáticos. Solo una minoría saben manejar un ordenador o emplear la red internet en un nivel básico, lo que supone un impedimento importante para la búsqueda laboral. Con respecto al carné de conducir, solo una pequeña parte de los usuarios tiene este permiso y son excepcionales los que también disponen de vehículo. Por último, es muy infrecuente dentro de esta población que se conozca otro idioma diferente del nativo, a excepción de los inmigrantes con un buen nivel de castellano. En general, las carencias económicas, las limitaciones de acceso a los recursos y la falta de hábitos formativos determinan esta situación de desventaja.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Un 26% presenta una historia laboral marcada por muchos cambios e inestabilidad y un 30% verbaliza muy poca experiencia laboral. El número de personas que presenta una amplia experiencia laboral suponen un 35%. Un 7% no ha trabajado nunca.
- **TIEMPO DE INACTIVIDAD:** Según nuestra base de datos, el 32% lleva un tiempo real de inactividad de menos de un año mientras que un 29% hace entre 2 y 3 años que está inactivo. Finalmente el porcentaje de personas que no han trabajado nunca o que hace mas de 10 años del último trabajo es un 9%.
- **DISPONIBILIDAD GEOGRÁFICA Y HORARIA:** En función de la dependencia del régimen penitenciario (limitaciones horarias y en ciertos casos también geográficas), y de la falta de posibilidades de transporte privado, nuestros usuarios suelen presentar limitaciones de disponibilidad geográfica (Palma o municipios con transporte público frecuente) y horaria (diurno) si bien ellos no suelen tener impedimentos personales por adaptarse a cualquier condición laboral. De hecho, la gran mayoría verbalizan la aceptación de cualquiera tipo de jornada laboral.



- **RECURSOS ECONÓMICOS:** Un 59% de nuestros usuarios no tienen ningún ingreso y son ayudados por algún familiar o amigo, mientras que un 14% ni tan solo tiene ayuda familiar. Por otra parte un 22% recibe algún tipo de prestación económica.
- **PROBLEMÁTICAS SANITARIAS:** Dentro de este concepto se consideran tanto las enfermedades físicas como psíquicas, además de adicciones. Concretamente un 52% del total tiene algún tipo de problemática relacionada con las drogas y de estos un 52% manifiestan haber realizado algún tipo de tratamiento. Un 8% tiene SIDA o anticuerpos y un 8% presenta problemática mental. Todos estos datos sanitarios están condicionados por la información de decide dar la persona en el momento inicial del seguimiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Reclusos y exreclusos con dificultades para su inserción sociolaboral. No hay contraprestación económica por parte de los usuarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Es una atención de alta intensidad aunque flexible según la situación penitenciaria y necesidades del usuario.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las personas atendidas en los diferentes puntos de atención del Servicio durante el periodo 2015 se distribuyen como sigue:

Punto de atención	Número usuarios atendidos	Horario del servicio
Espacio de información en el GREC	277	El horario de atención de los técnicos es de es flexible para poder cubrir las necesidades y requerimientos de cada proceso.
Espacio de información en el CIS (Centro de Inserción Social de Mallorca)	120	De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 17 a 19 horas.
Espacio de información en la UM (Unidad de Madres)	7	De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 17 a 19 horas.
Espacio de información en los 14 módulos del centro penitenciario de Palma	188	De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 17 a 19 horas.

El total de personas atendidas ha sido de 592, de estas 277 han pasado a las siguientes fases del proyecto.

Resulta muy difícil explicar de forma resumida el trabajo que se ha hecho, porque la diversidad de las personas atendidas y la apuesta por el abordaje individualizado han generado distintos procesos de inserción, con diferencias significativas en cuanto al tipo de acompañamientos, a la intensidad y periodicidad del apoyo dado, y a los contenidos y objetivos de la intervención.

Las tablas que hay a continuación son el reflejo del volumen de trabajo ejecutado y corresponden solo a las 277 personas dadas de alta en el SOIB con las cuales se ha hecho un proceso de seguimiento individual.

Acciones individuales más frecuentes durante la ejecución de los proyectos de intervención individual referidas a formación y empleo:



	Número usuarios
Acciones diagnósticas	209
Acciones de elaboración y revisión del proyecto educativo individual)	263
Acciones de información	95
Acciones de capacitación laboral y prelaboral individual	190
Prácticas en empresas	18
Acciones específicas de búsqueda laboral activa	177
Acciones de intervención en aspectos familiares	111
Acciones de información para la autocupación	15
Acciones de coordinación	210

Acciones de grupo:

Acción	Total de participantes
Grupo de Búsqueda Activa de Empleo GREC	131
Apoyo grupal para obtención del carné de conducir	43
Alfabetización informática	30
Entrenamiento aspectos prelaborales: huerto	17
Taller de cocina	13

Durante este año y mediante la intervención de nuestro servicio, se han logrado un total de 300 inserciones (contratos laborales y/o altas de autónomos) que corresponden a 138 usuarios insertados con uno o más contratos.

En este periodo hemos contado con 119 empresas con convenio de colaboración firmado, tanto nuevas como ya conocidas de anteriores periodos. Con éstas y otras empresas (con las que no se ha llegado a establecer una línea de colaboración formal), se han realizado acciones de:

- Contacto e información sobre el programa y colectivos vulnerables
- Establecimiento de vías de colaboración: captación de ofertas de trabajo, participación de empresas en informar de necesidades profesionales a los usuarios, establecimiento de compromisos de contratación, etc.
- Gestión de prácticas
- Mediación en aspectos penitenciarios
- Seguimiento de la inserción laboral con la empresa

A nivel de itinerarios formativos, se han registrado 137 inserciones formativas respecto a 94 usuarios.

Se han realizado 18 periodos de prácticas no remuneradas en empresas respecto a 18 usuarios, el 100% finalizaron con éxito (solo 1 caso valorado negativamente). De estas personas que realizaron prácticas, se registraron 6 inserciones laborales en el lugar de prácticas y 4 más en otras empresas.

Coordinación con recursos.

Como ya se ha señalado, la coordinación con profesionales, recursos y entidades es fundamental para el desarrollo de este proyecto, ya que el trabajo que se hace requiere todos los recursos exteriores disponibles.

Durante este periodo, hemos realizado acciones de coordinación referidas a 210 usuarios (1394 acciones) de duración variable y con diferentes recursos comunitarios y/o penitenciarios.

Por las características y el marco de actuación de nuestro programa, hay que destacar la relación con los diferentes profesionales del Centro Penitenciario, la Unidad de Madres (UM) y el Centro de Inserción Social (CIS).

Además de las acciones de coordinación que forman parte de los procesos individuales y se dan de manera continua según las necesidades de cada caso, se mantienen los siguientes espacios periódicos de carácter más general:

- Reuniones con el director del Centro Penitenciario, el CIS y la Unidad de Madres.
- Reuniones con la subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario.
- Reunión semanal con el equipo técnico del CIS y la UM y otras entidades colaboradoras.
- Reuniones mensuales con los equipos técnicos de los módulos 7 (mujeres) y 8 (módulo tratamental).

Reunión mensual con las diferentes entidades que trabajan el tema de las drogodependencias en el



Centro Penitenciario (GAD).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 5, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.8.- PROGRAMA INCORPORA Y PUNTOS FORMATIVOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA INCORPORA Y PUNTOS FORMATIVOS

Servicios comprendidos en la actividad

Programa Incorpora, Puntos formativos y Servicio de apoyo a la autocupación

Breve descripción de la actividad

Desde el año 2011, el GREC forma parte de la red de entidades sociales Incorpora de La Caixa, con un técnico de orientación de inserción laboral propio de este programa.

INCORPORA

Incorpora de "la Caixa" es un programa de intermediación laboral. Su principal objetivo es fomentar la integración de personas con dificultades para acceder al mundo laboral. Sus actividades alcanzan todo el territorio nacional y Marruecos.

Incorpora representa un concepto innovador, al unir las necesidades del tejido social y empresarial para asegurar el éxito de la integración laboral. Por eso se ha desarrollado un modelo de trabajo en red de entidades sociales y una red solidaria de empresas en el marco de la responsabilidad social empresarial.

Un elemento clave de este programa son los técnicos de inserción laboral. A través de ellos, se ofrece a las empresas un servicio de intermediación que proporciona un apoyo integral. Eso se concreta en la presentación del candidato/a preseleccionado/da y el compromiso de realizar un seguimiento del proceso de incorporación, adaptación y mantenimiento del puesto de trabajo.

Así, empresas y entidades sociales trabajan unidos a través de Incorpora de "la Caixa", con el objetivo común de facilitar la contratación de personas de colectivos desfavorecidos y potenciar, así, su integración social, satisfaciendo al mismo tiempo necesidades del tejido empresarial.

La Red de entidades sociales que forman parte de Incorpora Baleares Son;

- Proyecto Hombre Baleares (Entidad Coordinadora)
- GREC. Grupo Educadores de Calle y Trabajo con Menores
- Amadip-Esment. Asociación Mallorquina de Personas con Discapacitada Intelectual
- Cruz Roja Palma de Mallorca
- Sociedad Cooperativa de Formación Ocupacional Jovent
- PREDIF. Federación de Discapacitados Físicos de las Islas Baleares
- Cáritas Diocesana de Mallorca y Menorca.
- Fundación para Personas con Discapacidad Isla de Menorca
- Fundación Deixalles Ibiza.

OBJETIVOS

- Fomentar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.
- Contribuimos a la busca de oportunidades de inserción de estas personas y a la sensibilización general.
- Formamos técnicos en inserción social, que facilitan el proceso de inserción a entidades sociales, empresas solidarias y trabajadores.



- Satisfacer las necesidades del tejido empresarial, para favorecer una buena relación entre la persona y la empresa.
- Fomentar la responsabilidad social corporativa empresarial, y ofrecer a las empresas un programa de integración laboral solidario y consolidado que se ajuste a sus necesidades.
- Impulsar la colaboración entre empresas, instituciones públicas y sociedad.

METODOLOGIA

Consciente que el trabajo ofrece a las personas la oportunidad de desarrollarse, el programa Incorpora ofrece un servicio personalizado de intermediación entre la empresa y el futuro trabajador o trabajadora. Este servicio se lleva a cabo mediante un orientador laboral, con apoyo del resto de orientadores y entidades de la red. Proporcionando asesoramiento y apoyo para optimizar el proceso de incorporación al puesto de trabajo.

La metodología de trabajo de este servicio se concreta en:

- Apoyo previo y seguimiento en la contratación.
- Asesoramiento sobre diferentes tipos de contratación: ventajas fiscales y laborales y cláusulas sociales.
- Información y sensibilización de los responsables de RRHH en materia de integración laboral de colectivos vulnerables.
- Elaboración de un plan de acción con las empresas: concreción de actuaciones y territorio
- Reconocimiento de las mejores actuaciones del sector empresarial en materia de integración laboral de colectivos vulnerables.
- Construcción de puentes de diálogo y colaboración con entidades sociales del territorio, así como la posibilidad de trabajo en red en el ámbito nacionalidad.

PUNTO FORMATIVO AUXILIAR DE CAMARERO.

El punto formativo es una acción complementaria al proyecto de INCORPORA.

Esta acción tiene como objetivo mejorar las competencias transversales y técnicas para facilitar el proceso de inserción, mediante una formación teórico-práctica (en este caso de auxiliar de camarero) y unas prácticas no laborales en empresas.

METODOLOGÍA

En el aula se ha creado un espacio muy similar a un trabajo real (cafetería), y desde la práctica diaria en los diferentes servicios, se han trabajado los contenidos técnicos de auxiliar de camarero (atender cliente, manejo bandeja, etc.) así como competencias transversales (trabajo en equipo, comunicación, hábitos y rutinas, técnicas de resolución de conflictos)

Participan en la formación diferentes empresarios, tanto para hacer llegar las necesidades de formación con las que se encuentran como para participar en explicar perfil profesional, selección de personal, aspectos técnicos de un bar restaurante

Por último se realizan prácticas en diferentes hoteles, restaurante y cafeterías para poner en práctica lo aprendido y facilitar el contacto con el empresario y la inserción laboral.

SERVICIO DE APOYO A LA AUTOCUPACIÓN

La persona que busca asesoramiento como emprendedor/a y quiere auto emplearse, se pone en contacto con el PAI (Punto Autoempleo Incorpora), a partir de este momento y hasta la posible puesta en marcha del proyecto realizamos una labor de seguimiento y acompañamiento, que permite al emprendedor desarrollar más fácilmente su proyecto.

Nuestro programa también ofrece asesoramiento a aquellas personas que quieran invertir o mejorar su negocio.

Los Puntos de Autoempleo Incorpora tienen como misión contribuir a la inserción laboral de colectivos en riesgo o situación de vulnerabilidad mediante el apoyo a proyectos de autoempleo.

El principal objetivo es ofrecer tutorías a posibles autónomos y trabajadores por cuenta propia a través del apoyo antes, durante y después del inicio de la actividad empresarial; todo ello sin coste alguno para el emprendedor/a.



B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2,55
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	16,81
a. Ayudas monetarias	16,81
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	7.257,96
a. Compras de bienes destinados a la actividad	7.257,96
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	81.559,75
Otros gastos de la actividad	6.840,35
a. Arrendamientos y cánones	2.129,50
b. Reparaciones y conservación	14,20
c. Servicios de profesionales independientes	348,44
d. Transportes	
e. Primas de seguros	471,41
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	672,85



i. Tributos	34,30
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.169,65
Amortización de inmovilizado	378,41
Gastos financieros	960,05
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	97.013,33

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	302,99
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones (se trata de subvenciones de capital traspasados al ejercicio, se imputa con criterios de gastos generales)	302,99
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	94.974,62
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	94.974,62
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	95.277,61

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El técnico de Incorpora del GREC ha atendido a 165 personas y se han visitado 67 empresas. La



acción formativa de auxiliar de camarero la iniciaron 20 personas i el punto formativo de auxiliar de cocina han participado 20 personas. Del punto de autoempleo se han atendido a 48 personas.

Clases de beneficiarios/as:

INCORPORA

Los principales destinatarios del programa Incorpora, son las personas con dificultades especiales para acceder al mundo laboral: personas con alguna tipo de discapacidad, personas con trastorno mental y personas en situación o en riesgo de exclusión social (jóvenes, mayores de 45 años, inmigrantes, parados de larga duración, o personas privadas de libertad)

Por otra parte, este programa también se dirige a las empresas, a las que ofrecemos un programa de responsabilidad social empresarial (RSE) en integración laboral con un servicio integral. La RSE repercute positivamente en la empresa, ya que proyecta una imagen de preocupación por los problemas sociales que impacta de manera positiva entre los trabajadores y los accionistas, como también al consumidor y a la opinión pública, y aporta un valor añadido a la empresa.

PUNTOS FORMATIVOS

Personas que estén haciendo búsqueda de empleo en el programa incorpora, y que se detecte que necesiten una fase previa de preparación en competencias transversales y técnicas, necesarias para conseguir la inserción laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Incorpora: personas en búsqueda de empleo, que pertenezcan a algún colectivo vulnerable y estén preparadas para realizar un proceso de inserción laboral.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Incorpora; flexible según las necesidades del usuario.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Incorpora

El técnico de Incorpora del GREC ha atendido a 165 personas. De ellas, se insertaron laboralmente 60 personas de las que 33 han sido ofertas mediadas por el técnico.

Por otra parte, se visitaron un total de 67 empresas de nuestro territorio –con las correspondientes acciones de fidelización- y se gestionaron 41 ofertas de empleo.

Punto de formación de auxiliar de camarero;

De los 20 beneficiarios que iniciaron la acción formativa 15 finalizaron positivamente la formación teórico-práctica pasando a iniciar la fase de prácticas no remuneradas en la empresa.

Han finalizado 12 personas el proceso formativo con una valoración de apta.

4 han realizado una inserción laboral.

Han participado un total de 19 empresas en prácticas, así como en sesiones formativas.

Punto de formación de auxiliar de cocina;

De los 20 beneficiarios que iniciaron la acción formativa 18 finalizaron positivamente la formación teórico-práctica pasando a iniciar la fase de prácticas no remuneradas en la empresa.

Han finalizado 16 personas el proceso formativo con una valoración de apta.

Han participado un total de 15 empresas en prácticas, así como en sesiones formativas.

Punto autoempleo;

Han participado de la fase de información para la creación o mejora de empresas 48 personas, y se han creado 9 empresas.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 5, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.9.- PROGRAMA REINCOPORA E IN-OUT

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

REINCORPORA E IN-OUT

Servicios comprendidos en la actividad

Itinerarios In-Out e itinerarios individualizados

Breve descripción de la actividad

El programa Reincorpora está ligado a Incorpora y específicamente orientado al colectivo de población penitenciaria. Se trata de una fase de preparación para favorecer la inserción de esta población.

El programa lleva a cabo un itinerario de formación y búsqueda laboral, juntamente con la realización de un servicio solidario a la comunidad, con el seguimiento de un técnico de orientación referente, que le acompaña durante todo el proceso.

La finalidad es la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, mejorando las competencias profesionales y valores sociales de los participantes hacia el fomento de su inserción sociolaboral.

OBJETIVOS

El programa tiene como objetivo la realización de itinerarios personalizados de inserción socio laboral, a partir de un plan individual previamente pactado, que contribuyen a la mejora de las competencias profesionales, facilitan el desarrollo de valores y allanan el camino hacia la integración laboral en la empresa.

METODOLOGÍA

El programa Reincorpora supone el desarrollo de itinerarios de integración socio laboral, con dos programas diferenciados, los itinerarios individualizados, y el itinerario in.out:

- El itinerario in.out (10 meses) consiste en una formación de carácter profesional de personas que están en segundo grado durante 4 meses, continuando el proceso de formación y prácticas no laborales una vez la persona se encuentra en tercer grado. Paralelamente se van trabajando aspectos personales y de preparación a la salida de prisión.
- Itinerarios individualizados, son itinerarios de 6 meses con un plan individualizado de búsqueda de empleo y/o formación. Estos itinerarios podrán hacer uso de los puntos formativos de las entidades incorpora.

Los itinerarios Incorpora están becados para facilitar transporte y la búsqueda de empleo.

Los dos tipos de itinerarios tienen una fase de servicio a la comunidad, que consiste en participar en acciones sociales.

Son actuaciones de servicio a la sociedad, fomentando competencias, habilidades y valores, al mismo tiempo que promueve la participación social y el compromiso cívico.

La colaboración e implicación de los centros penitenciarios, los centros de formación y las entidades sociales, permite deshacer falsas imágenes, dar valor al esfuerzo y comunicar a la sociedad integración y solidaridad activa.

El objetivo final del programa es la integración social y laboral de la persona. Esta integración se concreta a través del programa Incorpora de "la Caixa" que ofrece su servicio integral de orientación gratuito.

B. Recursos humanos asignados a la actividad



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,74
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	6,23
a. Ayudas monetarias	6,23
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2.714,24
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2.714,24
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	25.833,82
Otros gastos de la actividad	2.847,89
a. Arrendamientos y cánones	1.152,81
b. Reparaciones y conservación	20,01
c. Servicios de profesionales independientes	107,43
d. Transportes	
e. Primas de seguros	264,56
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	246,16



i. Tributos	5,03
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.051,89
Amortización de inmovilizado	51,04
Gastos financieros	340,15
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	31.793,37

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	50,16
a. Contratos con el sector público	
a. Subvenciones (se trata de subvenciones de capital traspasados al ejercicio, se imputa con criterios de gastos generales)	50,16
b. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	36.000,00
a. Subvenciones	36.000,00
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	36.050,16

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

35 personas que estaban cumpliendo condena en CP de Palma



Clases de beneficiarios/as:

Población penitenciaria en una fase final de su condena, con motivación para hacer un itinerario de preparación a la salida y formativo-laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los destinatarios son los reclusos del Centro Penitenciario de Mallorca con motivación y capacidad para realizar un itinerario formativo-laboral

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Flexible en función de las necesidades del usuario

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- 19 han participado en Itinerario in.out de ayudante de cocina, 19 han finalizado la acción formativa dentro del CP. 19 Realizaron prácticas en empresa. Y han finalizado todo el proceso formativo 18. Se llevó a cabo un servicio a la comunidad con jóvenes del programa de emancipación impartido por los propios participantes de Reincorpora. El objetivo fue la transmisión de conocimientos básicos de cocina a colectivos que presentaban esta carencia, a la vez que se daba un espacio de intercambio y función preventiva de conductas de riesgo.
- 15 han participado de los itinerarios individualizados, realizando 6 de ellos diferentes servicios a la comunidad. Y los 15 han realizado acciones formativas, 11 de ellos han participado de puntos formativo Incorpora.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 5, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.10.- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Breve descripción de la actividad

En la población reclusa del Centro Penitenciario hay un grupo de personas con problemática grave de salud mental, aunque no siempre esté diagnosticada. A esta situación de enfermedad mental, se añaden unas necesidades específicas propias de la población reclusa que dificultan aún más la estancia en prisión, y sobre todo su proceso de inserción social, laboral y familiar. Este proyecto pretende atender estas necesidades, mejorar la calidad de vida de estas personas mientras están en el centro penitenciario y facilitar el proceso de inserción

OBJETIVOS

La finalidad del programa es que las personas reclusas con enfermedades mentales graves mejoren en cuanto a calidad de vida y puedan afrontar unas mejores condiciones en su proceso de inserción.

POBLACION DESTINATARIA

Los destinatarios son los reclusos del Centro Penitenciario de Mallorca con problemas de salud



mental, con un año de estancia como mínimo, en régimen de segundo grado.

METODOLOGIA

Este proyecto pretende atender a las personas reclusas que sufren un trastorno mental grave, y ofrecer acompañamiento y apoyo con respecto a sus necesidades específicas provocadas por la situación de reclusión y enfermedad mental. El objetivo es mejorar su calidad de vida, primeramente durante la estancia en prisión y posteriormente en el proceso de inserción social.

La intervención se plantea individualmente y en grupo en las primeras fases de intervención, y se amplía en el ámbito familiar y en la coordinación con recursos comunitarios a medida que se avanza en la intervención del caso. Las fases metodológicas del proyecto son las siguientes:

Fase de prediagnóstico

- Derivación de casos susceptibles de incorporarse al programa.
- Aceptación o no de los casos según los criterios establecidos previamente en el programa.
- Observación para aclarar la situación de la persona en relación con su problemática de salud mental.
- Emisión del prediagnóstico de la enfermedad mental (aproximación) y alta en el programa.

Fase de intervención en régimen cerrado

- Observación y establecimiento del vínculo educativo: mediante tutorías individuales y participación del interno en actividades de grupo.
- Elaboración del diagnóstico educativo y del proyecto educativo individual (PEI).
- Ejecución del PEI de cada usuario a partir del seguimiento individual, de las acciones en grupo planificadas y de la movilización de los diferentes recursos del Centro Penitenciario y de los comunitarios que sean necesarios.
- Revisión y evaluación constante del PEI.
- Preparación de permisos de salida de prisión.

Fase de preparación para la salida en libertad

- Seguimiento mediante tutorías individuales.
- Preparación de permisos de salida de prisión y contacto con la familia.
- Contacto con recursos comunitarios de salud mental.
- Contacto con otros recursos comunitarios según las necesidades de cada caso (toxicomanías, Servicios Sociales...) mediante permisos ordinarios, extraordinarios y flexibilización del régimen de vida penitenciario.

Fase de intervención en libertad

- Seguimiento individual mediante tutorías y acompañamientos.
- Intervención familiar.
- Actividades socioeducativas
- Derivación a recursos comunitarios de salud mental, generales, y seguimiento de este proceso.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7,34
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6 (503,21 horas anuales)

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	6.984,26
a. Compras de bienes destinados a la actividad	6.984,26
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	219.775,79
Otros gastos de la actividad	21.174,58
a. Arrendamientos y cánones	7.502,00
b. Reparaciones y conservación	147,89
c. Servicios de profesionales independientes	972,14
d. Transportes	
e. Primas de seguros	499,99
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	833,79
i. Tributos	13,56
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.205,21
Amortización de inmovilizado	154,26
Gastos financieros	1.239,39
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	249.328,28

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	240.742,21
a. Contratos con el sector público	35.642,29
b. Subvenciones	205.099,92
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.834,93
a. Subvenciones	6.834,93
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	247.577,14

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

87

Clases de beneficiarios/as:

Las tablas siguientes muestran el perfil de los 87 a los que se ha hecho el seguimiento durante este periodo:

Edad de las personas atendidas:

EDAD	Número de usuarios
Menos de 25 años	1
Entre 25 y 54 años	80
Más de 54	6
TOTAL	87

Diagnóstico de enfermedad mental de las personas atendidas:



	Número de usuarios
Trastorno de la personalidad	12
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	60
Trastorno del estado del ánimo; bipolar, distímico, depresión	9
Discapacidad intelectual	10
TOTAL	91*

**El total de usuarios no coincide con el total de diagnósticos, ya que hay usuarios con más de un diagnóstico.*

- Grado de discapacidad y/o estado

Grado de discapacidad	Número de hombres	Número de mujeres
De 33% a 45%	11	2
De 46% a 64%	8	2
65 % o más	19	1
Solicitada	4	0
En valoración al centre penitenciario	43	1
Total	78	6

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Reclusos y exreclusos con enfermedades mentales diagnosticadas. No hay contraprestación económica por parte de los usuarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizado intensivo en función de cada caso.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Acciones realizadas

- Con **87 se ha realizado algún tipo de intervención.**
- El seguimiento individual de los 87 casos ha tenido una periodicidad diferente para cada uno y según cada momento en el que se encontraba la intervención, aunque lo más habitual ha sido ver a los internos individualmente dos veces a la semana en el Centro Penitenciario y con una periodicidad muy intensiva, y hacer acompañamientos presenciales en los casos en los que han salido en libertad. De los casos en seguimiento, se tiene un diagnóstico de todas las áreas vitales y un proyecto educativo.
- **Preparación de permisos y 100.2;** se han acompañado a 19 personas en 100.2 o terceros grados y se ha preparado y acompañado 30 permisos correspondiente a 11 personas.
Se trata de planificar el permiso, preparar a la familia si se considera necesario, acompañar a los usuarios físicamente durante estos días para hacer gestiones, darles a conocer recursos y ponerlos en contacto, organizar el ocio, etc. En definitiva, darles apoyo en las nuevas actividades de la vida en libertad que a veces les comportan una gran carga de ansiedad.
- **Preparación de una vida en libertad con 30 personas.** Se trata de preparar a las personas que se encuentran cerca de la salida, de conectarlas con todos los recursos necesarios (vivienda, salud mental, economía...), de preparar a la familia, de planificar las actividades en el exterior, etc. Con 12 internos, para poder lograr este objetivo se ha acompañado la ejecución del artículo 100.2. y tercer grado. Esto implica una flexibilización del régimen de vida ordinario, en el que mediante un plan de faena y de acompañamiento con el educador de referencia la persona puede salir para hacer visitas familiares, recibir tratamiento en los recursos comunitarios, etc., de esta manera se facilita el proceso



de inserción.

- **Seguimiento de 40 personas en semilibertad o libertad total.** En estos casos el seguimiento y el acompañamiento toma un cariz muy intensivo y afecta a todas las áreas vitales. Se trata de darles apoyo en esta nueva etapa de retorno al barrio, a la familia, a la calle, y de acompañarles a ponerse en contacto con los recursos comunitarios adecuados, estructurar de nuevo el tiempo y las actividades...
- Intervención familiar dirigida a **30 familias**, con el objetivo de informarlas y de ayudarlas a afrontar la enfermedad, orientarlas sobre el proceso penitenciario de su familiar y trabajar todas las cuestiones necesarias para la inserción.
- Se ha derivado a **40 personas a recursos comunitarios. Con los 87 se ha derivado a los recursos de psiquiatría tanto dentro el CP como en la comunidad. 40 han sido derivados a las unidades de salud mental.**

Las **actividades grupales** realizadas en este periodo han sido diarias, durante las cuales han participado un total de **70 personas**. Se han hecho en el contexto de 2º grado y de libertad total.

- Multitaller. La finalidad principal de esta actividad ha sido favorecer un espacio y un contexto de grupo para observar a cada uno de los internos y para poner en práctica las diferentes habilidades de relación y comunicación trabajadas individualmente. Algunas de las actividades hechas en este espacio han sido: manualidades, juegos de mesa, pintura, etc. Ha participado todo el módulo
- Actividades grupales de deporte. Con esta actividad semanal se ha trabajado para combatir los efectos de la medicación, hacer ejercicio moderado y adquirir hábitos de vida saludable, han participado 48 personas.
- Taller de cocina; se han hecho tres grupos de 4 horas de duración cada uno. En este espacio se trabajan hábitos de alimentación, higiene, aprender a cocinar... han participado 31 personas en régimen cerrado. Dos talleres se han realizado con las personas que ya están libertad añadiendo economía doméstica, y hacer la compra. En este han participado un total de 14 personas.
- Taller de estimulación cognitiva; en régimen cerrado se ha dado una vez por semana con un total de 29 personas, en este espacio, a través de la lectura, hacer puzzles, refuerzo en lecto-escritura,... se pretende trabajar aquellos aspectos como la memoria y otros que se ven disminuidos tanto por la enfermedad como por la medicación.
- Taller de psicoeducación y educación para la salud. El objetivo era adquirir adherencia al tratamiento, conocer la enfermedad, afrontar situaciones estresantes, aprender a manejar los efectos secundarios de la medicación, etc. En régimen cerrado se ha realizado una vez por semana. 24 participantes.
- Taller de actividades comunitarias de ocio en el módulo. Se trataba de hacer actividades puntuales en el lugar donde viven (fiestas de Navidad, espectáculos musicales...) para integrar a las personas usuarias del programa y demás internos que comparten módulo..
- Se han hecho 4 salidas programadas al exterior con 15 internos. Esta actividad se ha valorado muy positivamente, ya que se han trabajado objetivos como contactar con la realidad exterior, poner en práctica habilidades personales y sociales, recoger información del funcionamiento de las personas atendidas en otro contexto, etc.
- Actividades de tiempo libre y conocimiento de recursos comunitarios en la comunidad; se han realizado actividades de tiempo libre en recursos comunitarios para experimentar con nuevas actividades y conectar a los usuarios con estos recursos. Se ha hecho durante un día a la semana durante todo el año. Se han beneficiado de la actividad 21 personas.
- Se ha realizado un taller de expresión corporal una vez a la semana durante dos horas, han participado 11 personas en régimen cerrado y 9 en régimen de libertad
- Taller de cerámica y creatividad. 8 participantes en cerámica y 11 en creatividad.
- Voluntariado con la protectora de animales donde se sacan a los perros a pasear y se trabajan valores, responsabilidad. 12 participantes
- Semanalmente, se han hecho reuniones de coordinación entre el equipo técnico y el médico bajo la dirección del centro penitenciario y el equipo del programa para valorar casos, planificar intervenciones, etc.
- También se han llevado a cabo reuniones de coordinación con recursos comunitarios externos tanto de salud mental como de otros ámbitos para difundir el programa, conocer canales de derivación y compartir casos.

Además, durante toda la ejecución del proyecto se han llevado a cabo reuniones semanales de coordinación entre el director del programa y los educadores. La finalidad de estas reuniones ha sido hacer un seguimiento continuo del plan de ejecución del proyecto (tareas de preparación y difusión,



coordinación con la prisión, derivación y acogida de casos, evaluación de los objetivos del proyecto...). También se ha hecho un control de la intervención hecha con los internos que se llevan en seguimiento (de la metodología de intervención y objetivos fijados y alcanzados).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 4, 5, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

4.11.- PISE Y OTROS TALLERES

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PISE Y OTROS TALLERES

Servicios comprendidos en la actividad

PISE y Acción formativa en Alaró y Santa María

Breve descripción de la actividad

PISE

Durante 2016 se llevo a cabo la preparación del PISE y la selección y primeros contactos con los participantes. Las administraciones implicadas (Ayuntamiento de Palma y Consejería de Educación), no consiguieron firmar en plazo el convenio de colaboración necesario, con lo que no fue posible iniciar el taller.

ACCION FORMATIVA EN ALARO Y SANTA MARIA

La acción formativa en el perfil profesional de Auxiliar de Camarero gestionada por el GREC, tiene como finalidad ofrecer a los jóvenes de 16 a 29 años de los pueblos de Santa María y Alaró una salida profesional que les motive y les ayude en su desarrollo personal y social. Con este proyecto se pretende que los jóvenes puedan adquirir una serie de capacidades y competencias dentro del mundo de la hostelería que les permitirá en su futuro laboral próximo poderse desenvolver con destreza y confianza.

El proyecto está orientado en la realización de clases teórico –prácticas del oficio de camarero, acompañadas de prácticas no remuneradas en empresas.

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar sus conocimientos, capacidades y actitudes para incrementar sus posibilidades de inserción laboral, mediante una formación de auxiliar de camarero.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS;

- Adquirir o mejorar las actitudes y valores del trabajo en grupo; colaboración, ayuda mutua, trabajo en equipo, respeto, aceptar ordenes y sugerencias, afrontamiento de conflictos.
- Adquirir o mejorar hábitos laborales ; puntualidad, cumplimiento del horario acordado, respeto de las normas establecidas, organización
- Adquirir conocimientos y habilidades específicas del oficio de camarero (ver contenidos del curso)
- Aumentar motivación hacia la formación.
- Mejorar habilidades sociales y de comunicación
- Identificar y ajustar intereses, en el ámbito formativo-laboral.
- Mejorar su autoestima.
- Incrementar su iniciativa y responsabilidad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,37
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	5,65
a. Ayudas monetarias	5,65
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	231,86
a. Compras de bienes destinados a la actividad	231,86
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	11.492,84
Otros gastos de la actividad	274,99
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	0,29
c. Servicios de profesionales independientes	44,94
d. Transportes	
e. Primas de seguros	100,13
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2,28



i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	127,35
Amortización de inmovilizado	8,15
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.013,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	Las cuotas de socios son ingresos no adscritos a ningún programa y se usan o para cubrir déficits de los programas que incurren en ellos o para reservas.
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	12.878,54
d. Contratos con el sector público	12.874,42
e. Subvenciones	4,12
f. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.878,54

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

16 jóvenes participantes en acción formativa de Santa Maria y Alaró.
8 jóvenes en taller PISE



Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes en dificultad social con necesidades formativas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

En formación de Santa María y Alaró jóvenes entre 16 y 26 años en dificultad social derivados por servicios sociales de ambos ayuntamientos

En taller PISE, jóvenes entre 14 y 16 años, con problemas de absentismo y/o falta de motivación por la formación reglada, derivados por servicios sociales del Ayuntamiento de Palma.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizado intensivo

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Como ya se ha comentado, durante 2016 no fue posible iniciar el taller PISE, realizándose únicamente la preparación de contenidos, la selección de participantes y el contacto inicial con la mayoría de ellos.

Los 15 de los 16 participantes del curso de Santa María y Alaró han finalizado el taller formativo. Uno de ellos ha sido baja por inserción durante el proceso formativo.

Los 15 han finalizado la formación siendo aptos, 6 de los participantes han realizado prácticas en empresa ordinaria, y el resto ha realizado prácticas en el propio curso ofreciendo servicio de bar a la comunidad. Todos los participantes han mejorado en hábitos, rutinas, puntualidad, asistencia, adquisición de conocimientos del oficio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este programa cumple con los fines 1, 4, 6, 7, 8 y 10 según la numeración realizada en el punto 2 de esta memoria

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
78,50	100, 130, 189, 200	1, 2, 5 y 10

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
9,00	501, 502, 510	2 y 5

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	1 profesional de gestión que lleva los asuntos de laboral de la entidad (elaboración de nominas, formalización de contratos, TC, 111, 115, 190 y 180, asesoría sobre contratos)



- Voluntariado

Número medio²⁷

Actividades en las que participan

51 (3.906,88 h/año)	Refuerzo en actividades de tiempo libre, monitores de tiempo libre, talleres de alfabetización, refuerzo escolar, realización de talleres y charlas varias (carnet de conducir, cocina, psicoeducación, capacitación laboral, manualidades, laboral...), miembros de junta directiva, acompañamientos a salidas socioeducativas grupales, supervisión de pisos de emancipación.
------------------------	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Propiedad	Juan Ramón Jiménez 15ª, Bajos
---	-----------	-------------------------------

Características

Dos locales de planta baja de 120 y 70 metros cuadrados

SEDE CENTRAL

Equipamiento:

- Recibidor con asientos de espera.
- Sala 1(18,3m2): con mobiliario de oficina y archivo para el personal de administración. Equipada con teléfono (4 extensiones), 5 ordenadores, 3 impresoras, fax, conexión a Internet, destructor de documentos, máquina de escribir y calculadoras eléctricas.
- Sala 2 (8,6m2): con mesas de trabajo, mobiliario de oficina, y espacios de archivo. Equipado con teléfono (2 extensiones), 4 ordenadores, impresora, conexión a Internet.
- Zona de equipamientos varios (4,5m2): espacio donde se ubican la fotocopidora-impresora, centralita de teléfono, máquina para encuadernar y guillotina, aparte de un armario para material.
- Sala 3 (18, m2): amueblada con mesa redonda central, sillas, pizarra, estantes y mesa auxiliar para ordenador. Equipada con teléfono (2 extensiones), ordenador, impresora, scanner y conexión a Internet.
- Sala 4 (22,6m2): amueblada con mesas de trabajo y estanterías de uso individual por parte de los técnicos del Servicio, tabloneros de anuncios, sillas, mesa auxiliar de ordenador y mesa redonda central. Equipada con dos ordenadores, impresora, teléfono (3 extensiones) y conexión a Internet.
- Baño (5,5m2).
- Sala 5 (14m2): amueblada con mesa y sillas, estanterías de archivo y biblioteca. Equipada con teléfono y un ordenador con conexión a Internet.
- Sala 6 (6,6m2): amueblada con armarios, mesa redonda y sillas. Equipada con un teléfono.
- Archivo (3,5m2)
- Sala 7 (3,7m2) amueblada con estantería mesa redonda y sillas. Equipada con un teléfono.
- Aula polivalente (47m2): amueblada con mesa de reuniones, pizarra, mesas de trabajo individuales, sillas, mesas auxiliares para ordenadores. Equipada con teléfono (4 extensiones), 5 ordenadores, 3 impresoras y conexión a Internet. Tiene un sistema de divisiones móviles de tal manera que puede ser una única sala o bien tres espacios cerrados y con usos diferenciados.
- Pasadizos distribución (18,5m2).

Además del equipamiento relacionado en cada uno de los espacios, los técnicos cuentan con los siguientes recursos técnicos: Aire acondicionado en todo el local, televisor, reproductor de vídeo, retroproyector, cañón, 4 ordenadores portátiles, pantalla plegable para proyecciones, trípode, Pizarra portátil. Teléfonos móviles para desplazamientos y búsqueda de empleo, radiocasete, material para actividades de tiempo libre (acampadas y deporte), ZIP, programas informáticos: Windows XP, Windows server 2008, Microsoft office 2007 (Acces, Excel, Infopath, Outlook, Powerpoint, Publisher, Word), ARA (traductor castellano-català, català-castellano), Gestión de asociaciones, Gestión contable adaptada a entidades sin ánimo de lucro, gestión de bibliotecas,



documentos i materiales audiovisuales.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Arrendamiento	Rector Petro 27

Características

GRAF (local de búsqueda de empleo)

Este local situado en la Soledad (a un cuarto de hora de la sede) ha sido específicamente diseñado para crear un espacio de búsqueda de trabajo y acciones grupales con el objetivo de ocupación y con todos los materiales y recursos necesarios para mantener entrevistas individuales y/o grupales y llevar a cabo actividades grupales o reuniones.

Equipamiento:

Se trata de un local de 368,58m2 distribuidos de la siguiente manera:

- Un espacio de 61,58 m2 por acciones grupales: sala para realizar acciones de búsqueda de trabajo y para realizar acciones grupales, conexiones a internet y teléfonos.
- Un espacio de acciones grupales de 76'16 m2 mesas, sillas, y estanterías,
- Un espacio de 62'63 m2 donde será la sala de trabajo y reuniones de los técnicos, con conexión Internet, fotocopidora y teléfonos.
- 1 sala para entrevistas de 13'95 m2; amueblada con una mesa y sillas, conexión a Internet y teléfono.
- 1 sala para entrevistas de 10'31: amueblada con una mesa, sillas, estanterías. , Teléfono (1 línea) y conexión a Internet.
- 1 sala para entrevistas y para acciones grupales de 30'77: amueblada con una mesa, sillas, estanterías, teléfono (1 línea) y conexión a Internet.
- Una sala para entrevistas y para acciones grupales de 27'24 m2
- Un pasillo de 21'43
- Entrada y recibidor de 22'31 m2 amueblado con sillas, estanterías y paneles. Equipado con impresora, fax y fotocopidora. Mesa, ordenador y teléfono de la persona que recibirá las demandas.
- 2 salas de 4,41, 12'54 m2
- Tres baños; uno de 4'41, de 6'44, y 8'83m2

Este local está equipado con aire acondicionado y cuenta con todos los recursos necesarios para la búsqueda de empleo y formación (periódicos, ofertas laborales y formativas actualizadas, direcciones electrónicas para la investigación, etc).

Podemos concretar estos recursos como sigue:

- Conexión a Internet
- Aire acondicionado en todo el local
- 20 ordenadores
- 4 ordenadores portátiles
- Webcam
- 24 teléfonos
- Fax
- 2 Impresoras-copiadoras
- Pizarra portátil.
- Material de papelería de uso genérico (folios, bolígrafos...)
- Diario de Mallorca.
- Ultima Hora.
- Prensa para la búsqueda: Anuncia-t
- Panel con las ofertas de trabajo/formación actualizadas de las diferentes bolsas de trabajo existentes en Mallorca y otros.
- Carpeta-recopilación de las ofertas de trabajo y formación existentes en Mallorca.
- Agendas individuales para ayudar y trabajar la planificación de las actividades acordadas con los usuarios, especialmente búsquedas activas de trabajo y tramitación de documentación varia.
- Carpetas de diferentes tamaños para llevar documentos (currículos, listados empresas, fotocopias de documentación...)
- Callejero
- Guías telefónicas



- Cuadernos de notas
 - Todo el material necesario para el desarrollo de las diferentes acciones grupales que se realizan.
- Programas informáticos: Windows XP, Windows server 2008, Microsoft office 2007 (Acces, Excel, Infopath, Outlook, PowerPoint, Publisher, Word), ARA (traductor castellano-catalán, catalán-castellano), Gestión de asociaciones, gestión contable adaptada a entidades sin ánimo de lucro, gestión de bibliotecas, documentos y materiales audiovisuales.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Arrendamiento	Bedoll 17

Características

Hogar funcional. Casa de planta baja y dos pisos (300m2) en el cual tenemos el hogar funcional para niños tutelados por el Consell de Mallorca.

Equipamiento:

El centro está ubicado en una vivienda unifamiliar totalmente equipada para un 10 plazas. La distribución del espacio se realiza en tres plantas:

- Planta baja donde hay 3 dormitorios, 2 salas y un baño. También hay un garaje. Esta primera planta tiene 134m2 de espacio construido.
- Primera planta con cocina, sala de estar, 4 dormitorios, 2 baños y el almacén.
- En la segunda planta está la lavandería y una terraza de más de 90m2.

Desde la planta baja se puede acceder al subterráneo de 16m2 que sirve como segundo almacén.

Además la vivienda tiene un patio en su parte posterior de más de 90m2.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	Arrendamiento	San Fulgencio 27, 2ªA y 2ªB

Características

Dos viviendas que suman 142,93m2

Equipamiento:

- Cocina equipada con nevera, horno, fogones, freidora y una superficie para realizar la comida. Además dispone de cajones y armarios suficientes para guardar los utensilios de cocina. También dispone de un juego de cubertería y utensilios para comer al menos 7 comensales.
- Sala y comedor. Mesa para comer, dos sofás, una TV, dos portátiles con conexión a internet, modem wifi, 8 sillas, mesa de trabajo, estantería.
- Dormitorios (X4). En cada dormitorio hay una cama con un somier, armario empotrado, una mesita y juego de sábanas.
- Baños (X3). Lavabo, wáter. Dos de los baños disponen de bañera mientras que el otro sólo tiene plato de ducha
- Lavandería. Lavadora, secadora, estantes e cuerdas para tender la ropa.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
5	Cesión (Asociación Padre Montalvo)	Vicente Juan Rosselló nº9, 3ªB

Características

Vivienda de 127,15m2

Equipamiento:

- Cocina amueblada
- Coladuría con caldera y calentador
- Baños
- 4 dormitorios
- Salón comedor

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
6	Propiedad	Esquina c/Baltasar Valentí i c/Gabriel Fuster Mayans señalados con los números 2, 3 i 4

Características



Local futura sede. Tres solares de 120,65m2, 76,17m2, 139,25m2, totalmente diáfanos, que actualmente no contienen ningún equipamiento

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
7	Propiedad	Esquina calle Josep Melià con Ponce de León

Características

Solar de 226,05 metros cuadrados donde se está construyendo el futuro hogar funcional

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
8	Alquiler	Rosa Canals 1

Características

Se tienen alquilados a Pastoral Penitenciaria diferentes salas:

- Sala 2 de 58'20m2
- Sala 7 de 24'34m2
- Sala 8 de 65'94m2 de lunes a viernes de 8 a 16h.
- Sala 9 (con cocina) de 26'65m2 de lunes a viernes de 8 a 16h (al ser compartida con los proyectos de Pastoral Penitenciaria, se pactarán las necesidades, siendo la cesión como mínimo de tres días semanales)

I el resta de espacios compartidos (dos patios, recibidor, porche, baños y almacén)

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
9	Cesión (IMAS)	Calle Clavell 46 1ªA y B

Características

Dos pisos propiedad del IBAVI y cedidos en por el IMAS en el término municipal de Santa Margarita para ser usado por el programa de emancipación.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
10	Cesión (IMAS)	Calle Cuba 14 3ºE2

Características

Un piso propiedad del IBAVI y cedido por el IMAS en el barrio del Molinar de Palma para ser usado por el programa de emancipación.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Furgoneta Citroën Jumpy	c/Bedoll

El resto de equipamientos se han ido diciendo en el apartado 5.b.

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
--------	---------	------------



Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad	30.759,44	Programa socioeducativo en medio abierto con educadores de calle - Gastos de personal y mantenimiento
Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad	148.654,57	Hogar funcional para menores de 14 a 18 años en situación de dificultad social – Gastos de personal, y actividades
Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad	57.150,00	Preparación y seguimiento de la emancipación de los jóvenes acogidos en centros de protección de menores – Gastos de personal y actividades
Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad	26.080,00	Programa de rehabilitación psicosocial e inserción social de reclusos con enfermedades mentales – Gastos de personal.
Fundación Tripartita	3.102,00	Formación bonificada
Govern Balear (Conselleria de Serveis Socials i Cooperació - Direcció General de Menors i Família)	21.657,00	Preparación y seguimiento de la emancipación de los jóvenes acogidos en centros de protección de menores – Gastos de personal, suministros
Govern Balear (SOIB-Servei d'Ocupació de les Illes Balears)	506.729,00	Servicio de acompañamiento para la inserción laboral de la población penitenciaria – financia el servicio completo
Govern Balear (Conselleria de Serveis Socials i Cooperació – Direcció General de Planificació i Serveis Socials)	178.941,52	Programa de rehabilitación psicosocial e inserción social de reclusos con enfermedades mentales
Govern Balear – (SOIB-Servei d'Ocupació de les Illes Balears)	240,00	Prácticas profesionales no laborales

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

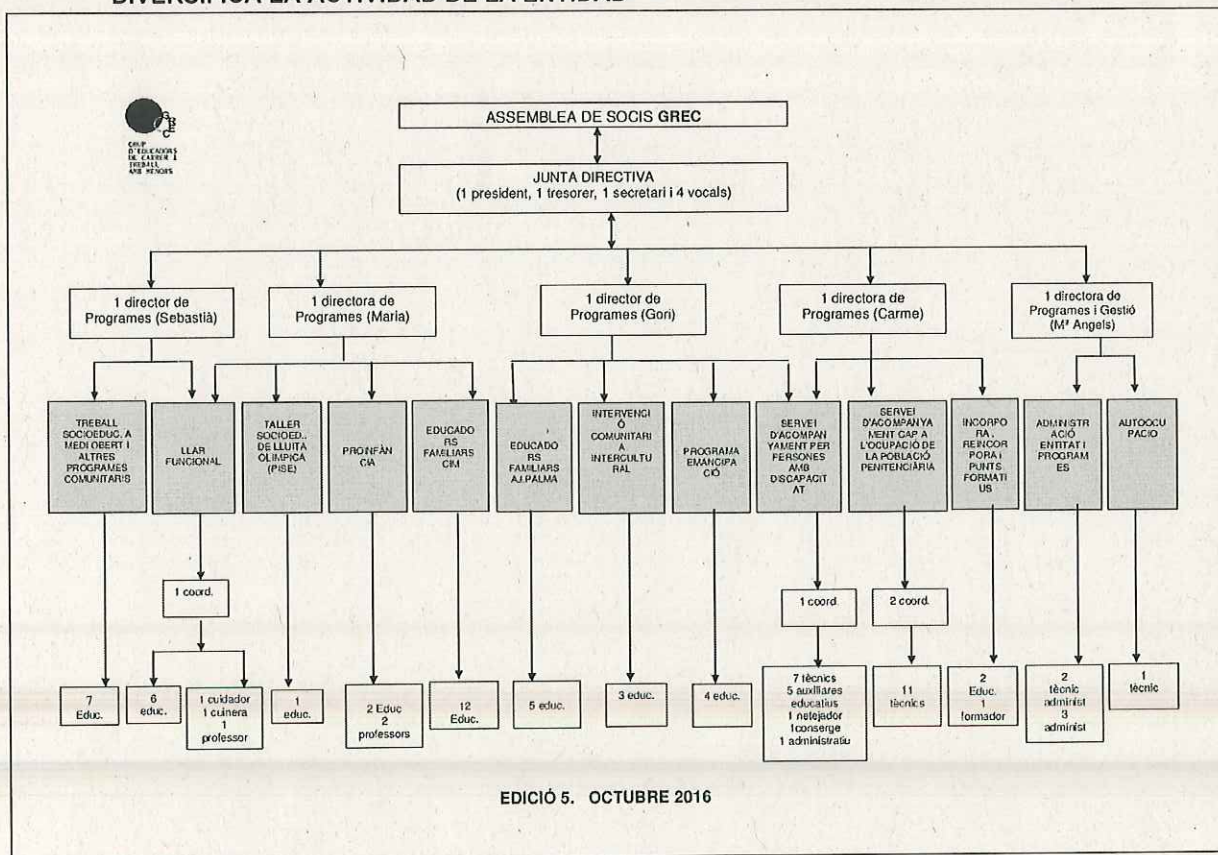
Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
El desarrollo de las funciones como miembros de la Junta Directiva son voluntarias y gratuitas.		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
Ningún miembro tienen funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta		0,00



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Francisco Martín Torres Gamez	Secretario	
Carmen Fuertes Sala	Presidente	
Mª Isabel Picó Payeras	Tesorera	
Caterina Merino Ferriol	Vocal	
Maria Llull Jaume	Vocal	
Alejandro Segura Camacho	Vocal	
Rafael Pomar Miró	Vocal	